

Conceptos

Población Total. Variable introducida en la Encuesta de forma expresa y estimada por el INE a partir de los datos del último Censo o Padrón Municipal de Habitantes. Se refiere a la población de 16 o más años que habita en viviendas unifamiliares.

Población Activa. Son las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos (ocupados) o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción (parados).

Población Ocupada. Son las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado trabajando al menos una hora, a cambio de una retribución (salario, jornal, beneficio empresarial, etcétera) en dinero o especie. También son ocupados quienes teniendo trabajo han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etcétera.

Población Parada. Se consideraba “parada” a la persona de 16 y más años que está sin trabajo, disponible para trabajar y que está buscando activamente empleo. Son también parados quienes no tienen trabajo y no lo buscan porque ya han encontrado uno, siempre que estén disponibles para incorporarse a él.

Aunque la definición formal no varía, el nuevo Reglamento (Reglamento(CE) de la Comisión, de 7 de septiembre de 2000) introduce instrucciones sobre cómo interpretar la búsqueda activa de trabajo y esta modificación afecta a las cifras de paro que viene publicando la EPA, provocando una disminución en las cifras de desempleo tanto absolutas como relativas.

Según dicho reglamento, se consideran métodos activos de búsqueda de empleo en las cuatro últimas semanas anteriores a la entrevista, los siguientes:

1. Estar en contacto con una oficina de empleo con el fin de encontrar trabajo, cualquiera que sea la parte que haya tomado la iniciativa (la renovación de la inscripción no constituye un planteamiento activo).
2. Estar en contacto con una oficina privada (oficina de empleo temporal, empresa especializada en contratación, etc.) con el fin de encontrar trabajo.
3. Enviar una candidatura directamente a los empleadores o indagar mediante relaciones personales, por mediación de sindicatos, etc., puestos de trabajo vacantes.
4. Anunciarse o responder a anuncios de periódicos.
5. Estudiar las ofertas de empleo, participar en una prueba, concurso o entrevista, en el marco de un procedimiento de contratación.
6. Buscar terrenos, locales o material, así como realizar gestiones para obtener permisos, licencias o recursos financieros.

Población inactiva. Personas de 16 o más años, no incluidas en ninguna de las categorías anteriores.

Tasa de actividad. Porcentaje de activos respecto de la población total mayor de 16 años.

Tasa de paro. Porcentaje de parados respecto de la población activa.

Demanda de empleo. Solicitud de empleo presentada en las Oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal - INEM, por quienes desean trabajar por cuenta ajena. El concepto incluye todas las solicitudes de primer empleo, de trabajadores que han quedado en paro, o de no parados.

Paro registrado. El concepto de “paro registrado” se refiere, según la Orden de 11 de marzo de 1985 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a las demandas de empleo pendientes de satisfacer el último día del mes en las Oficinas Públicas de Empleo, excluyéndose las correspondientes a las siguientes situaciones:

- Trabajadores ocupados: los que solicitan un empleo para compatibilizarlo con el actual o cambiarlo por el que ocupan, los que están en suspensión de empleo o reducción de jornada por un expediente de regulación de empleo y los que están ocupados en trabajos de colaboración social.
- Trabajadores con disponibilidad inmediata para el trabajo o situación incompatible con el mismo: los pensionistas de jubilación y de validez absoluta o gran invalidez, las personas mayores de 65 años, los trabajadores en situación de incapacidad temporal, maternidad o baja médica, los demandantes que están cumpliendo el servicio militar, los estudiantes de enseñanza oficial reglada menores de 25 años o demandantes de primer empleo y los alumnos de formación

profesional ocupacional, cuando sus horas lectivas superen las veinte semanales, tengan una beca de manutención y sean demandantes de primer empleo.

- Trabajadores que demandan exclusivamente un empleo de características específicas: los que solicitan un empleo a domicilio, por periodo inferior a tres meses o de jornada semanal inferior a 20 horas, los que se inscriben en las Oficinas Públicas de empleo como requisito previo para participar en un proceso de selección para un puesto de trabajo determinado y los que solicitan un empleo exclusivamente para el extranjero.
- Trabajadores eventuales agrarios beneficiarios del subsidio especial por desempleo que están percibiéndolo o que, habiéndolo agotado, no haya transcurrido un periodo superior a un año desde el día del nacimiento del derecho.
- También se excluyen los demandantes con demanda suspendida y los que rehacen acciones de inserción laboral adecuadas a sus características, según se establece en el Art. 17, aptdo.2, del Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, y anteriormente el Art. 46, aptdo. 1.2 de la Ley 8/1988, de 7 de abril.

Los demandantes excluidos del paro registrado figuran bajo la denominación "Demandas pendientes no incluidas en el paro registrado".

Cobertura de paro registrado/paro EPA. Porcentaje del paro registrado respecto de la población parada publicada en la EPA.

Contratos registrados. Incluyen los contratos de trabajo formalizados por escrito y registrados en las Oficinas Públicas de Empleo y las comunicaciones de contratación efectuadas a dichas Oficinas por los empresarios, incluyéndose estas últimas a partir de 1994, como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto Ley 18/1993, de 3 de diciembre, que obliga al empresario a registrar los contratos que deban celebrarse por escrito y a comunicar las contrataciones efectuadas aunque no exista la obligación legal de formalizarlas por escrito. Está última situación solamente se produce en las contrataciones eventuales por circunstancias de la producción y en las por obra o servicio determinado cuando se efectúen por tiempo inferior a cuatro semanas y en las contrataciones indefinidas ordinarias, lo que no ocurría anteriormente.

Convenios colectivos. Resultados de la negociación colectiva según el año de inicio de los efectos económicos de los mismos.

Expedientes pactados. Aquellos que se presentan con acuerdo previo entre las empresas y los representantes legales de los trabajadores.

Afiliación al Sistema de la Seguridad Social. Se recoge información relativa a los trabajadores afiliados a los distintos regímenes de la Seguridad Social. La afiliación al Sistema de la Seguridad Social es obligatoria para todas las personas incluidas en el campo de aplicación de la Seguridad social y única para toda la vida del trabajador y para todo el Sistema, sin perjuicio de altas, bajas y otras variaciones que con posterioridad a la afiliación puedan producirse. Es decir, el trabajador es afiliado cuando comienza su vida laboral y es dado de alta en alguno de los Regímenes del Sistema de la Seguridad Social.

Prestaciones por desempleo. Prestaciones que protegen la situación por desempleo en sus niveles contributivo y asistencial, y la renta activa de inserción. Para acceder a las mismas es necesario la previa cotización a la Seguridad Social por dicha contingencia y reunir los requisitos que en cada caso se exijan.

Tasa de cobertura bruta. Es el cociente entre el número de beneficiarios de prestaciones económicas (excluidos los de desempleo parcial y los de subsidio de trabajadores eventuales agrarios) y el Paro Registrado.

Tasa de cobertura neta. Es el cociente entre el número de beneficiarios de prestaciones económicas (excluidos los de desempleo parcial, los de subsidio de trabajadores eventuales agrarios y los agrícolas fijos) y el Paro Registrado en la industria, construcción y servicios.

Pensiones no contributivas. Las pensiones no contributivas son prestaciones periódicas vitalicias o de duración indeterminada a favor de aquellas personas que no han cotizado nunca o el tiempo suficiente para alcanzar prestaciones de nivel contributivo por la realización de actividades profesionales. Las clases de estas pensiones son Invalidez y Jubilación.

Prestaciones por maternidad. Prestaciones que tratan de cubrir la pérdida de rentas del trabajo o de ingresos que sufren los trabajadores, por cuenta ajena o por cuenta propia, cuando se suspende su contrato o se interrumpe su actividad para disfrutar de los periodos de descanso por maternidad, adopción y acogimiento, legalmente establecidos.

Accidentes de trabajo. La información que aquí se recoge se refiere exclusivamente a los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales ocurridos a los trabajadores afiliados a alguno de los regímenes de la Seguridad Social. Se recoge, además, los índices de siniestralidad siguientes:

- Índice de incidencia. Número de accidentes con baja acaecidos durante la jornada de trabajo por cada mil trabajadores expuestos al riesgo.
- Índice de frecuencia. Número de accidentes con baja acaecidos durante la jornada de trabajo por cada millón de horas trabajadas por los trabajadores expuestos al riesgo.

En el cálculo de estos índices para los accidentes mortales, en el numerador figura en número de accidentes mortales acaecidos durante la jornada laboral.

Enfermedades profesionales. Deterioro lento y paulatino de la salud del trabajador, producido por una exposición crónica a situaciones adversas, sean estas producidas por el ambiente en que se desarrolla el trabajo o por la forma en que este está organizado.

Empresas inscritas en la Seguridad Social. Se recoge la información relativa a las empresas que figuran inscritas en la Seguridad Social con trabajadores en alta, con datos recogidos a último día del año. La información se refiere exclusivamente al Régimen General y al Régimen de la Minería del Carbón.

Empresas de trabajo temporal (ETT). Se denomina ETT a aquella empresa cuya actividad exclusiva consiste en poner a disposición de otra empresa (denominada usuaria), con carácter temporal, trabajadores por ella contratados. Se diferencian en tres ámbitos de actuación:

- Nivel nacional. Autorizadas para actuar en varias provincias pertenecientes a dos o más Comunidades Autónomas.
- Nivel autonómico. Autorizadas para actuar en varias provincias de una sola Comunidad Autónoma.
- Nivel provincial. Autorizadas para actuar en una sola provincia perteneciente a una Comunidad Autónoma pluriprovincial.

Conciliación individual. Es el intento de acuerdo al que puede accederse de manera individual, por medio de una reclamación de esta índole, aunque el intervalo de avenencia se efectúe para un colectivo de trabajadores afectados.

Conciliación colectiva. Es el intento de resolución de conflictos colectivos que afecta a los intereses generales de los trabajadores y que es susceptible de una solución global para todo el colectivo implicado en el procedimiento.

Los tipos de resolución a las conciliaciones son los siguientes:

- Con avenencia: cuando se dé acuerdo entre las partes.
- Sin avenencia: cuando no existe acuerdo entre las partes.
- Intentados sin efecto: cuando ni comparezca la parte o partes demandadas.
- Tenidas por no presentadas: cuando, debidamente citadas las partes, la promotora no comparezca al acto.
- Desistidas: cuando comparezca la parte promotora al solo efecto de desistir del conflicto planteado.
- Otros tipos: cuando la reclamación es improcedente, se ha recibido por correo y se ha registrado obligatoriamente, etc.

Conflictos colectivos. Son procesos por los que se tramitan las demandas que afectan a intereses de un grupo genérico de trabajadores considerado en su conjunto o en abstracto, y que versan sobre la aplicación o interpretación de una norma, convenio colectivo, o de una decisión o práctica de empresa. También se tramitará en este proceso la impugnación de convenios colectivos.

Conflictos individuales. Son procesos que pueden afectar de manera individual a un trabajador, o en forma plural a un grupo de ellos, pero cada uno afectado singularmente, no de manera genérica o abstracta, por la controversia. Se refieren a reclamaciones relativas a despidos, sanciones, cantidades acordadas, etc.

Indicadores de calidad de vida en el trabajo. Son unos índices normalizados, a través de los cuales se explican los diferentes niveles de satisfacción expresados por el colectivo entrevistado respecto a la calidad de vida en el trabajo.

Autorizaciones de trabajo a extranjeros. Se ofrece información sobre el número y características de las solicitudes de autorizaciones de trabajo a extranjeros que desean desarrollara una actividad laboral en España y que han sido resueltas por la autoridad laboral competente, ya sea en sentido aprobatorio (autorizaciones concedidas) o denegatorio (autorizaciones denegadas).

Trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en alta laboral. Son los trabajadores afiliados a los distintos regímenes del Sistema de la Seguridad Social en situación de alta laboral cuya nacionalidad sea distinta de la española.

Coste Laboral. Coste total en que incurre el empleador por la utilización de factor trabajo. Incluye el Coste Salarial más los Otros Costes.

Jornada Laboral. Es el número de horas que cada trabajador dedica a desempeñar su actividad laboral. Se distinguen los siguientes conceptos:

- Horas pactadas. Son las horas legalmente establecidas por acuerdo verbal, contrato individual o convenio colectivo entre el trabajador y la empresa.
- Horas efectivas. Son las horas realmente trabajadas tanto en periodos normales de trabajo como en jornada extraordinaria, incluyendo las horas perdidas en lugar de trabajo, que tienen la consideración de tiempo efectivo en virtud de la normativa vigente.
- Horas no trabajadas. Son las horas no trabajadas durante la jornada laboral por cualquier motivo (vacaciones y fiestas, incapacidad temporal, maternidad, adopción y motivos personales, descansos como compensación por horas extraordinarias, horas de representación sindical, cumplimiento de un deber inexcusable, asistencia a exámenes y visitas médicas, días u horas no trabajadas por razones técnicas, organizativas o de producción, horas perdidas en el lugar de trabajo, conflictividad laboral, absentismo, guarda legal, cierre patronal, ...).

Coste Laboral. Se define (según la Encuesta Anual Coste Laboral) como el coste en que incurre el empleador por la utilización del factor trabajo y comprende varias partidas.

Coste Neto. Es el coste bruto total menos las subvenciones.

Ganancia anual. Se recoge la ganancia total bruta, incluyendo los pagos en especie y distinguiendo los pagos extraordinarios fijos y variables. Es la que se ha utilizado para la comparación salarial según las características de los trabajadores.

Efectivos laborales con contrato indefinido. Son los trabajadores contratados por tiempo indefinido. Se incluyen los trabajadores fijos discontinuos en sus periodos de actividad laboral.

Efectivos laborales con contrato temporal. Son los trabajadores contratados por un período de duración determinada o para la realización de una obra o servicio determinados.

Jornada efectiva laboral. Es el número de horas efectivamente realizadas al año por trabajador. Se realiza en base a tres componentes: horas anuales pactadas, horas extraordinarias y horas no trabajadas.

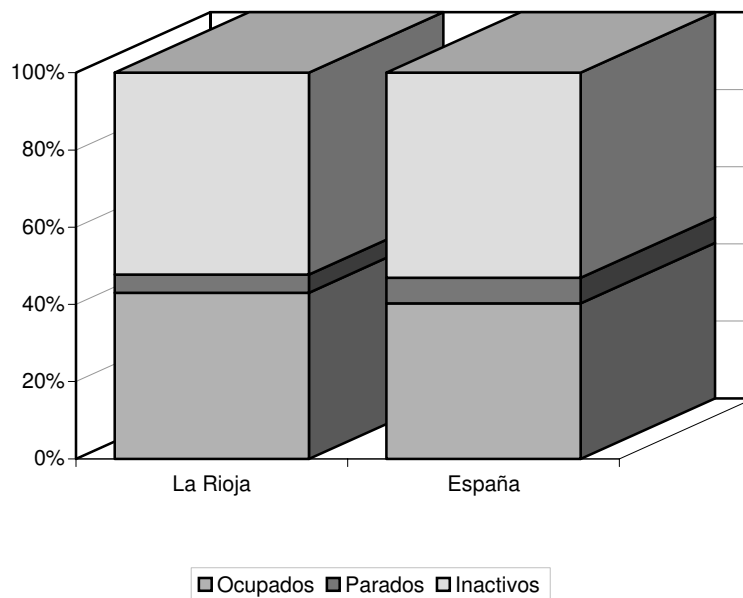
2.1- MERCADO DE TRABAJO. DATOS CENSALES Y PADRONALES.

2.1.1- POBLACION RESIDENTE EN VIVIENDAS FAMILIARES, EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, POR SEXO. AÑO 2001

	LA RIOJA			ESPAÑA		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
TOTAL	136.835	137.193	274.028	19.918.896	20.676.965	40.595.861
ACTIVOS	80.125	50.598	130.723	11.352.681	7.678.237	19.030.918
Ocupados	74.526	43.393	117.919	10.094.295	6.243.847	16.338.142
Parados						
Buscan primer empleo	1.216	1.477	2.693	236.189	307.055	543.244
Han trabajado antes	4.383	5.728	10.111	1.022.197	1.127.335	2.149.532
INACTIVOS	56.710	86.595	143.305	8.566.215	12.998.728	21.564.943
Estudiantes	24.577	25.512	50.089	4.049.910	4.165.824	8.215.734
Pensión de invalidez	3.139	1.783	4.922	501.336	327.871	829.207
Pensión de viudedad u orfandad	249	10.413	10.662	49.897	1.454.111	1.504.008
Pensión de jubilación	24.671	10.524	35.195	3.148.496	1.553.189	4.701.685
Realizando o compartiendo tareas del hogar	541	34.678	35.219	86.031	4.738.224	4.824.255
Otra situación (menores sin escolar., rentistas...)	3.533	3.685	7.218	730.545	759.509	1.490.054

FUENTE: Censo de Población 2001. INE.

G.5- Población en relación con la actividad económica. Año 2001



2.1- MERCADO DE TRABAJO. DATOS CENSALES Y PADRONALES.

2.1.2- POBLACIÓN RESIDENTE EN VIVIENDAS FAMILIARES, ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD. AÑO 2001.

	LA RIOJA			ESPAÑA		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
TOTAL	80.125	50.598	130.723	11.352.681	7.678.237	19.030.918
De 10 a 14 años	9	5	14	1.729	1441	3.170
De 15 a 19 años	2.318	1.249	3.567	385.931	239.602	625.533
De 20 a 24 años	7.565	5.755	13.320	1.130.290	906.374	2.036.664
De 25 a 29 años	10.877	9.012	19.889	1.611.687	1.349.699	2.961.386
De 30 a 34 años	11.192	8.232	19.424	1.633.334	1.229.349	2.862.683
De 35 a 39 años	10.840	7.408	18.248	1.576.612	1.107.400	2.684.012
De 40 a 44 años	10.642	6.665	17.307	1.427.434	959.382	2.386.816
De 45 a 49 años	8.915	4.992	13.907	1.198.101	732.062	1.930.163
De 50 a 54 años	7.983	3.607	11.590	1.052.334	535.150	1.587.484
De 55 a 59 años	6.226	2.296	8.522	810.964	353.526	1.164.490
De 60 a 64 años	2.963	934	3.897	414.128	170.764	584892
De 65 a 69 años	337	186	523	64.254	40.004	104.258
De 70 a 74 años	105	83	188	22.159	18.477	40.636
De 75 a 79 años	70	68	138	11.800	13.450	25.250
De 80 a 84 años	39	39	78	6.305	9.713	16.018
De 85 a 89 años	29	36	65	3.669	7.218	10.887
De 90 y más años	15	31	46	1.950	4.626	6.576

FUENTE: Censo de Población 2001, INE.

2.1- MERCADO DE TRABAJO. DATOS CENSALES Y PADRONALES.

2.1.3- POBLACIÓN RESIDENTE EN VIVIENDAS FAMILIARES, PARADA, POR EDAD Y SEXO. AÑO 2001.

	LA RIOJA			ESPAÑA		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
TOTAL	5.599	7.205	12.804	1.258.386	1.434.390	2.692.776
De 15 a 19 años	546	410	956	116.082	89.945	206.027
De 20 a 24 años	1.033	1.235	2.268	210.481	237.473	447.954
De 25 a 29 años	999	1.375	2.374	202.975	266.592	469.567
De 30 a 34 años	697	1.140	1.837	157.808	233.268	391.076
De 35 a 39 años	538	985	1.523	136.519	192.881	329.400
De 40 a 44 años	468	785	1.253	115.669	144.989	260.658
De 45 a 49 años	350	510	860	91.565	101.525	193.090
De 50 a 54 años	314	370	684	83.840	76.541	160.381
De 55 a 59 años	374	257	631	86.389	56.313	142.702
De 60 a 64 años	253	102	355	51.166	27.778	78.944
De 65 a 69 años	15	21	36	3.927	4.210	8.137
De 70 a 74 años	4	5	9	1.107	1.291	2.398
De 75 a 79 años	5	7	12	485	753	1.238
De 80 a 84 años	-	1	1	217	449	666
De 85 a 89 años	1	1	2	97	258	355
De 90 y más años	2	1	3	59	124	183

FUENTE: Censo de Población 2001. INE.

2.1- MERCADO DE TRABAJO. DATOS CENSALES Y PADRONALES.

2.1.4- POBLACIÓN RESIDENTE EN VIVIENDAS FAMILIARES. TASA DE ACTIVIDAD POR EDAD Y SEXO.

	LA RIOJA			ESPAÑA		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
TOTAL	58,54	36,87	47,69	56,97	37,12	46,86
De 15 a 19 años	29,67	17,07	23,58	30,35	19,81	25,21
De 20 a 24 años	71,29	58,27	65,01	69,54	58,40	64,10
De 25 a 29 años	92,49	83,11	87,99	90,44	78,98	84,83
De 30 a 34 años	97,40	77,58	87,88	95,49	74,10	84,96
De 35 a 39 años	97,44	70,07	84,10	95,49	67,79	81,72
De 40 a 44 años	97,04	63,95	80,92	94,75	63,36	79,02
De 45 a 49 años	95,09	56,28	76,22	92,45	56,02	74,16
De 50 a 54 años	91,34	44,57	68,85	87,77	43,62	65,44
De 55 a 59 años	80,01	30,81	55,94	75,26	31,42	52,87
De 60 a 64 años	49,38	15,00	31,87	46,92	17,86	31,81
De 65 a 69 años	4,61	2,37	3,45	6,64	3,62	5,03
De 70 a 74 años	1,65	1,14	1,38	2,71	1,84	2,23
De 75 a 79 años	1,42	1,04	1,20	2,00	1,64	1,79
De 80 a 84 años	1,47	0,93	1,14	2,03	1,83	1,90
De 85 a 89 años	2,37	1,48	1,78	2,54	2,39	2,44
De 90 y más años	3,14	2,77	2,88	3,43	3,16	3,23

FUENTE: Censo de Población 2001. INE.

2.1.5- POBLACIÓN RESIDENTE EN VIVIENDAS FAMILIARES. TASA DE PARO POR EDAD Y SEXO.

	LA RIOJA			ESPAÑA		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
TOTAL	6,99	14,24	9,80	11,09	18,69	14,16
De 15 a 19 años	23,75	33,14	27,04	30,33	37,87	33,22
De 20 a 24 años	13,65	21,46	17,03	18,62	26,20	21,99
De 25 a 29 años	9,18	15,26	11,94	12,59	19,75	15,86
De 30 a 34 años	6,23	13,85	9,46	9,66	18,97	13,66
De 35 a 39 años	4,96	13,30	8,35	8,66	17,42	12,27
De 40 a 44 años	4,40	11,78	7,24	8,10	15,11	10,92
De 45 a 49 años	3,93	10,22	6,18	7,64	13,87	10,00
De 50 a 54 años	3,93	10,26	5,90	7,97	14,30	10,10
De 55 a 59 años	6,01	11,19	7,40	10,65	15,93	12,25
De 60 a 64 años	8,54	10,92	9,11	12,36	16,27	13,50
De 65 a 69 años	4,45	11,29	6,88	6,11	10,52	7,80
De 70 a 74 años	3,81	6,02	4,79	5,00	6,99	5,90
De 75 a 79 años	7,14	10,29	8,70	4,11	5,60	4,90
De 80 a 84 años	-	2,56	1,28	3,44	4,62	4,16
De 85 a 89 años	3,45	2,78	3,08	2,64	3,57	3,26
De 90 y más años	13,33	3,23	6,52	3,03	2,68	2,78

FUENTE: Censo de Población 2001. INE.

2.2- MERCADO DE TRABAJO. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA.

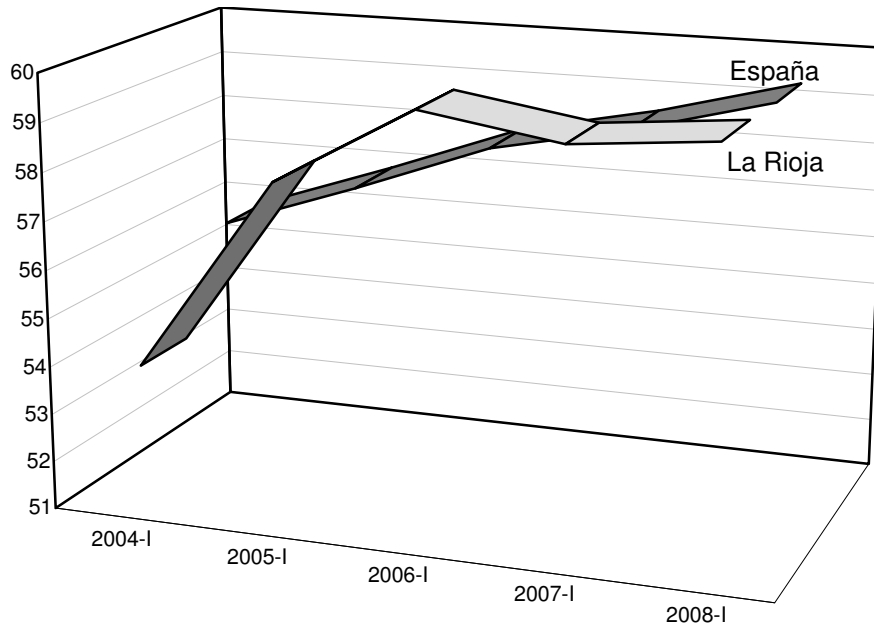
2.2.1- EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA. TASAS DE ACTIVIDAD Y PARO.

	LA RIOJA					ESPAÑA				
	Poblac. Activa	Poblac. Ocupada	Poblac. Parada	Tasa Act.	Tasa Paro	Poblac. Activa	Poblac. Ocupada	Poblac. Parada	Tasa Act.	Tasa Paro
2004										
Trim. 1º	132,3	122,2	10,1	53,9	7,6	19.887,5	17.600,4	2.287,2	55,9	11,5
" 2º	133,8	127,3	6,5	54,2	4,9	20.093,0	17.865,8	2.227,2	56,2	11,1
" 3º	136,9	129,5	7,4	55,2	5,4	20.310,0	18.129,1	2.180,9	56,6	10,7
" 4º	140,6	134,4	6,2	56,4	4,4	20.447,3	18.288,1	2.159,2	56,7	10,6
2005										
Trim. 1º	145,2	134,6	10,6	57,9	7,3	20.591,7	18.492,7	2.099,0	56,9	10,2
" 2º	151,1	141,3	9,7	60,0	6,5	20.839,6	18.894,9	1.944,7	57,4	9,3
" 3º	150,3	143,6	6,8	59,4	4,5	20.956,1	19.191,1	1.765,0	57,4	8,4
" 4º	153,7	143,7	10,0	60,3	6,5	21.155,5	19.314,3	1.841,3	57,7	8,7
2006										
Trim. 1º	152,6	143,7	8,9	59,6	5,8	21.335,9	19.400,1	1.935,8	58,0	9,1
" 2º	152,7	143,4	9,3	59,4	6,1	21.530,1	19.693,1	1.837,0	58,3	8,5
" 3º	153,0	144,2	8,8	59,3	5,8	21.660,7	19.895,6	1.765,0	58,4	8,2
" 4º	154,7	143,8	10,9	59,7	7,0	21.812,4	20.001,8	1.810,6	58,6	8,3
2007										
Trim. 1º	154,2	143,8	10,4	59,1	6,8	21.925,3	20.069,2	1.856,1	58,6	8,5
" 2º	154,0	146,4	7,6	58,8	4,9	22.127,3	20.367,3	1.760,0	58,9	8,0
" 3º	152,5	144,4	8,1	58,0	5,3	22.302,5	20.510,6	1.791,9	59,1	8,0
" 4º	157,7	148,8	8,9	59,8	5,6	22.404,5	20.476,9	1.927,6	59,1	8,6
2008										
Trim. 1º	157,1	147,3	9,8	59,4	6,3	22.576,5	20.402,3	2.174,2	59,4	9,6
" 2º	158,8	148,0	10,8	59,9	6,8	22.806,7	20.425,1	2.381,5	59,8	10,4
" 3º	160,3	147,0	13,3	60,3	8,3	22.945,1	20.346,3	2.598,8	60,0	11,3
" 4º	160,1	144,5	15,6	60,1	9,8	23.064,7	19.856,8	3.207,9	60,1	13,9

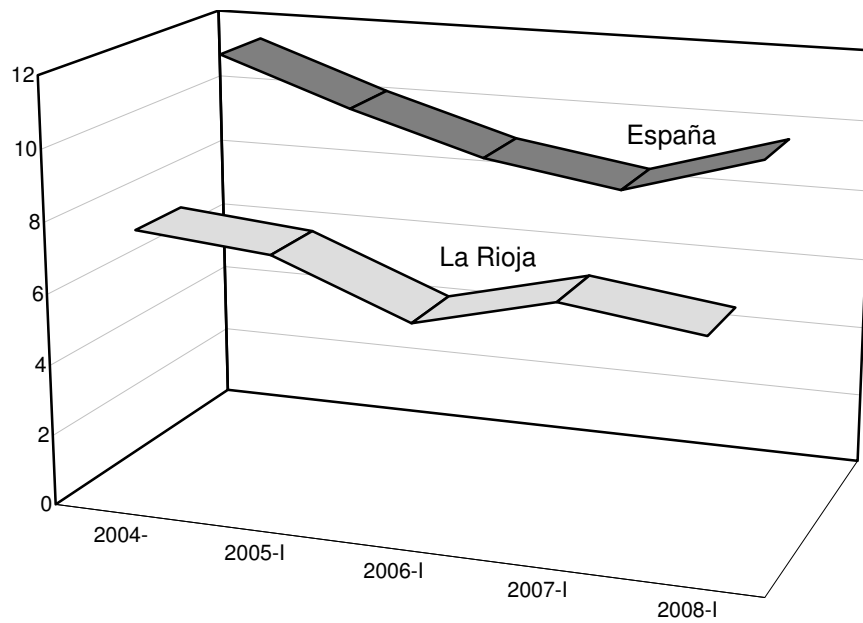
FUENTE: Encuesta de Población Activa. Principales Resultados. Metodología EPA 2005. INE.

NOTAS: Población activa, ocupada y parada en miles.

G.6- Evolución de la Tasa de Actividad



G.7- Evolución de la Tasa de Paro



2.2- MERCADO DE TRABAJO. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA.

2.2.2- POBLACIÓN DE MÁS DE 16 AÑOS SEGÚN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD -en miles- (1).

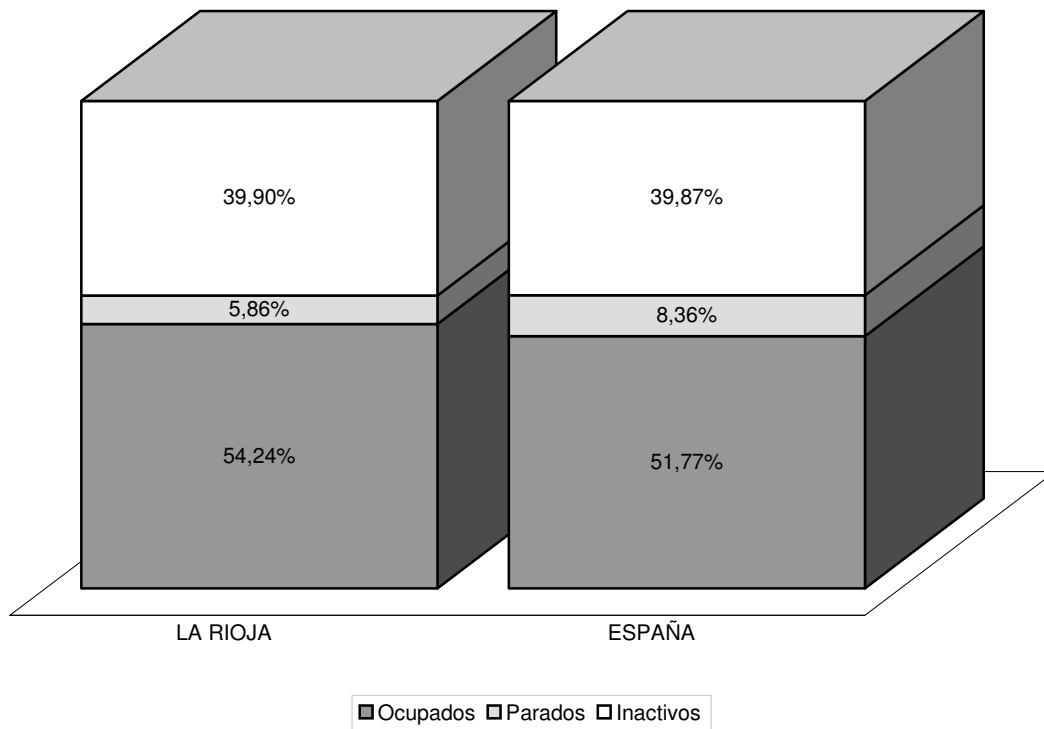
	LA RIOJA					ESPAÑA
	2004	2005	2006	2007	2008	2008
TOTAL POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS	249,4	254,8	259,3	263,7	266,4	38.356,5
Hombres	124,7	127,7	130,2	132,6	133,7	18.825,3
Mujeres	124,7	127,1	129,1	131,2	132,7	19.531,2
POBLACIÓN ACTIVA	140,6	153,7	154,7	157,7	160,1	23.064,7
Hombres	85,8	90,3	92,3	92,8	93,1	13.029,5
Mujeres	54,8	63,5	62,5	64,9	67,0	10.035,2
Ocupados	134,4	143,7	143,8	148,8	144,5	19.856,8
Hombres	82,3	86,5	87,2	89,3	85,2	11.340,6
Mujeres	52,1	57,2	56,6	59,5	59,3	8.516,2
Parados	6,2	10,0	10,9	8,9	15,6	3.207,9
Hombres	3,5	3,8	5,1	3,5	7,9	1.688,8
Mujeres	2,7	6,2	5,8	5,4	7,7	1.519,0
Han trabajado	5,2	8,8	9,7	8,1	13,5	2.958,6
Hombres	2,6	3,6	4,5	3,1	7,2	1.588,2
Mujeres	2,6	5,3	5,2	5,0	6,3	1.370,3
Buscan primer empleo	1,0	1,2	1,2	0,8	2,1	249,3
Hombres	0,9	0,2	0,6	0,4	0,7	100,6
Mujeres	0,1	0,9	0,6	0,4	1,4	148,7
POBLACIÓN INACTIVA	108,8	101,0	104,6	106,0	106,3	15.291,8
Hombres	38,9	37,4	38,0	39,7	40,6	5.795,8
Mujeres	69,9	63,6	66,6	66,3	65,7	9.496,0

FUENTE: Encuesta de Población Activa. Principales Resultados. Metodología EPA 2005. INE.

(1): Datos referidos al último trimestre del año.

2.2- MERCADO DE TRABAJO. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA.

G.8- Población en relación con la actividad. Porcentaje. 4º trimestre 2008



2.2- MERCADO DE TRABAJO. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA.

2.2.3- POBLACIÓN INACTIVA POR TIPO DE INACTIVIDAD Y POR GRUPOS DE EDAD -en miles- (1).

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2004	2005	2006	2007	2008	2008
TOTAL	108,8	101,0	104,6	106,0	106,3	15.291,8
Por tipo de inactividad						
Estudiantes	15,4	15,8	16,3	12,4	13,7	2.267,9
Jubilados y pensionistas	48,4	46,8	48,4	49,5	51,0	6.943,5
Labores del hogar	40,6	34,4	33,7	35,9	32,2	4.592,6
Incapacidad permanente	2,6	2,8	3,4	5,7	6,4	1.140,7
Otras situaciones	1,8	1,3	2,8	2,4	3,0	347,1
Por grupos de edad						
De 16 a 19 años	8,8	8,1	8,7	8,1	8,9	1.347,5
De 20 a 24 años	6,5	6,5	6,2	5,3	6,3	864,5
De 25 a 54 años	23,4	19,2	19,6	21,8	19,9	3.335,1
De 55 o más años	70,0	67,3	70,1	70,8	71,2	9.744,7

FUENTE: Encuesta de Población Activa. Principales Resultados. Metodología EPA 2005. INE.

(1): Datos referidos al último trimestre del año.

2.2- MERCADO DE TRABAJO. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA.

2.2.4- POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA, POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO -en miles- (1).

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2004	2005	2006	2007	2008	2008
POBLACIÓN ACTIVA	140,6	153,7	154,7	157,7	160,1	23.064,7
Hombres	85,8	90,3	92,3	92,8	93,1	13.029,5
Mujeres	54,8	63,5	62,5	64,9	67,0	10.035,2
De 16 a 19 años	2,9	3,5	3,0	3,5	2,7	488,9
Hombres	1,7	1,5	1,8	1,9	1,4	279,0
Mujeres	1,1	2,0	1,2	1,6	1,4	209,9
De 20 a 24 años	12,6	12,3	12,2	12,7	11,3	1.859,9
Hombres	7,4	7,0	6,8	7,0	5,6	1.007,1
Mujeres	5,2	5,3	5,4	5,7	5,7	852,8
De 25 a 54 años	111,2	119,7	122,8	124,2	127,8	18.102,6
Hombres	65,9	69,3	72,2	72,5	73,5	10.092,3
Mujeres	45,3	50,4	50,7	51,7	54,1	8.010,3
De 55 o más edad	13,9	18,2	16,8	17,3	18,2	2.613,2
Hombres	10,8	12,4	11,6	11,5	12,3	1.651,0
Mujeres	3,2	5,8	5,2	5,9	5,9	962,1
POBLACIÓN OCUPADA	134,4	143,7	143,8	148,8	144,5	19.856,8
Hombres	82,3	86,5	87,2	89,3	85,2	11.340,6
Mujeres	52,1	57,2	56,6	59,5	59,3	8.516,2
De 16 a 19 años	2,5	2,1	2,1	2,6	1,1	265,1
Hombres	1,6	1,3	1,1	1,5	0,4	154,6
Mujeres	0,9	0,8	1,0	1,1	0,8	110,4
De 20 a 24 años	11,0	10,9	9,7	11,0	8,9	1.398,9
Hombres	6,8	6,6	5,9	6,0	4,8	750,4
Mujeres	4,3	4,4	3,8	5,0	4,1	648,5
De 25 a 54 años	107,0	112,8	115,5	118,5	117,2	15.801,5
Hombres	63,2	66,3	68,8	70,8	68,1	8.904,5
Mujeres	43,8	46,5	46,6	47,7	49,1	6.897,0
De 55 o más edad	13,9	17,9	16,6	16,8	17,3	2.391,3
Hombres	10,8	12,4	11,4	11,1	12,0	1.531,0
Mujeres	3,2	5,5	5,2	5,7	5,3	860,3
POBLACIÓN PARADA	6,2	10,0	10,9	8,9	15,6	3.207,9
Hombres	3,5	3,8	5,1	3,5	7,9	1.688,8
Mujeres	2,7	6,2	5,8	5,4	7,7	1.519,0
De 16 a 19 años	0,4	1,5	0,9	0,9	1,6	223,9
Hombres	0,1	0,2	0,7	0,4	1,0	124,4
Mujeres	0,3	1,2	0,2	0,5	0,6	99,5
De 20 a 24 años	1,6	1,3	2,5	1,8	2,4	461,0
Hombres	0,6	0,4	0,9	1,0	0,9	256,7
Mujeres	1,0	0,9	1,6	0,8	1,6	204,4
De 25 a 54 años	4,2	6,9	7,2	5,7	10,6	2.301,1
Hombres	2,7	3,1	3,3	1,7	5,7	1.187,8
Mujeres	1,5	3,9	4,0	3,9	5,0	1.113,3
De 55 o más edad	-	0,3	0,2	0,6	1,0	221,9
Hombres	-	0,1	0,2	0,4	0,4	120,0
Mujeres	-	0,2	-	0,2	0,6	101,9

FUENTE: Encuesta de Población Activa. Principales Resultados. Metodología EPA 2005. INE.

(1): Datos referidos al último trimestre del año.

2.2- MERCADO DE TRABAJO. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA.

2.2.5- POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA POR SECTORES ECONÓMICOS -en miles- (1).

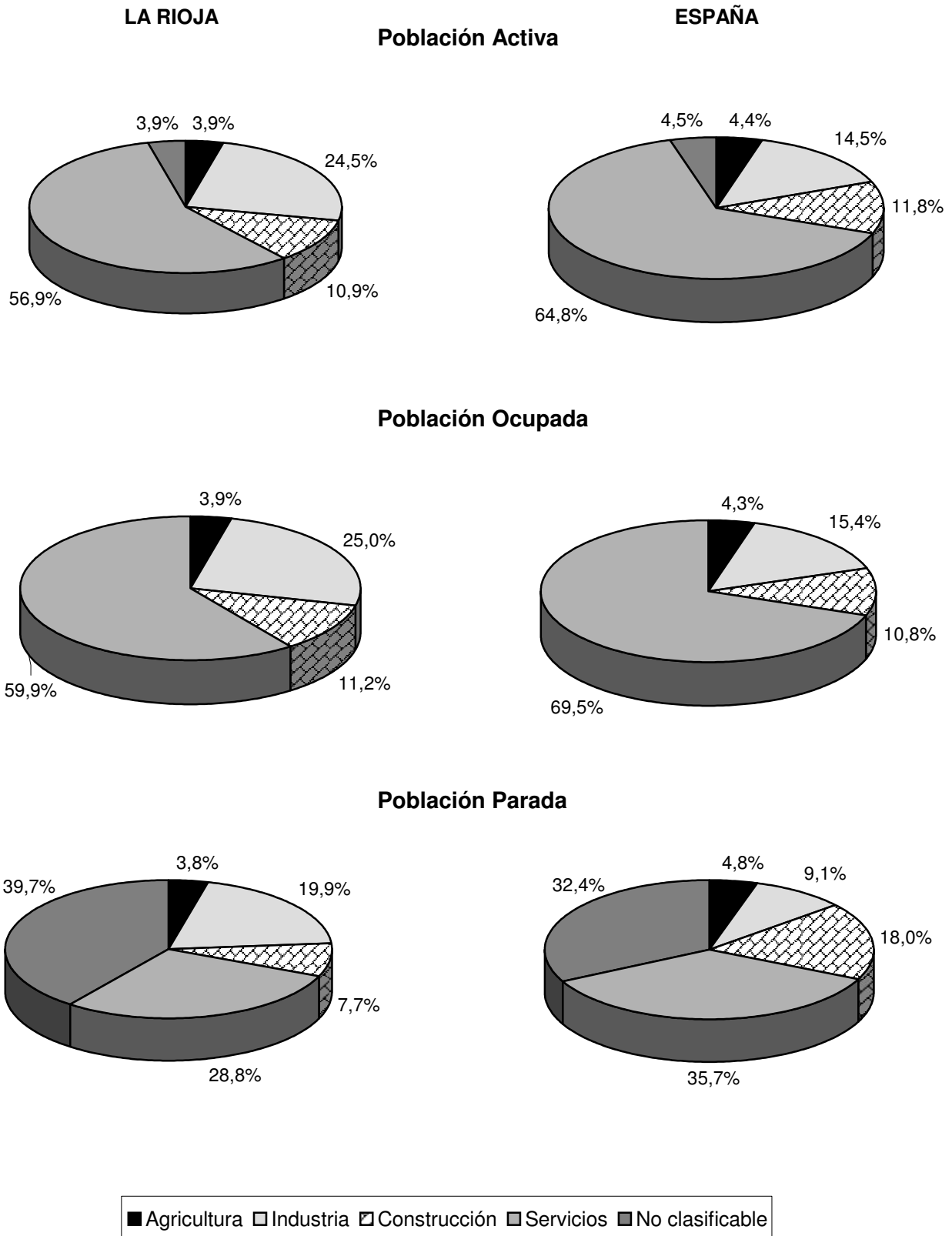
	LA RIOJA					ESPAÑA
	2004	2005	2006	2007	2008	2008
POBLACIÓN ACTIVA	140,6	153,7	154,7	157,7	160,1	23.064,7
Agricultura	10,2	11,4	9,1	7,5	6,2	1.018,7
Industria	40,8	41,4	39,3	41,2	39,2	3.352,0
Construcción	19,0	17,2	16,6	20,6	17,4	2.711,7
Servicios	69,1	78,7	85,7	84,9	91,0	14.944,0
No clasificable	1,5	5,0	4,1	3,5	6,2	1.038,4
POBLACIÓN OCUPADA	134,4	143,7	143,8	148,8	144,5	19.856,8
Agricultura	9,9	11,1	8,7	7,0	5,7	863,4
Industria	39,4	39,6	37,6	39,9	36,1	3.059,6
Construcción	18,3	16,2	15,3	20,1	16,2	2.135,0
Servicios	66,9	76,8	82,3	81,9	86,5	13.798,7
POBLACIÓN PARADA	6,2	10,0	10,9	8,9	15,6	3.207,9
Agricultura	0,3	0,3	0,4	0,5	0,6	155,3
Industria	1,4	1,8	1,7	1,3	3,1	292,4
Construcción	0,8	1,0	1,3	0,5	1,2	576,6
Servicios	2,2	1,9	3,4	3,0	4,5	1.145,2
No clasificable	1,5	5,0	4,1	3,5	6,2	1.038,4

FUENTE: Encuesta de Población Activa. Principales Resultados. Metodología EPA 2005. INE.

(1): Datos referidos al último trimestre del año.

2.2- MERCADO DE TRABAJO. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA.

G.9- Población Activa, Ocupada y Parada por Sectores Económicos. 4º trimestre/08



2.2- MERCADO DE TRABAJO. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA.

2.2.6- TASA DE ACTIVIDAD POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO (1).

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2004	2005	2006	2007	2008	2008
AMBOS SEXOS						
Total	56,38	60,34	59,66	59,81	60,09	60,13
De 16 a 19 años	24,51	30,47	25,61	30,13	23,38	26,62
De 20 a 24 años	66,04	65,28	66,47	70,42	64,10	68,27
De 25 a 54 años	82,59	86,21	86,18	85,13	86,55	84,44
De 55 y más	16,60	21,30	19,29	19,67	20,38	21,15
HOMBRES						
Total	68,81	70,69	70,83	70,04	69,63	69,21
De 16 a 19 años	28,70	25,35	29,82	31,55	22,93	29,56
De 20 a 24 años	74,51	71,58	71,10	74,52	62,26	72,37
De 25 a 54 años	94,36	95,89	97,00	95,18	95,75	92,42
De 55 y más	27,70	31,38	28,68	27,95	29,61	29,64
MUJERES						
Total	43,95	49,95	48,39	49,47	50,49	51,38
De 16 a 19 años	20,07	35,91	21,14	28,61	23,86	23,52
De 20 a 24 años	56,92	58,48	61,46	66,02	66,06	63,99
De 25 a 54 años	69,90	75,69	74,38	74,14	76,53	76,16
De 55 y más	7,03	12,57	11,14	12,45	12,35	14,17

FUENTE: Encuesta de Población Activa. Principales Resultados. Metodología EPA 2005. INE.

(1): Datos referidos al último trimestre del año.

2.2.7- TASA DE PARO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO (1).

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2004	2005	2006	2007	2008	2008
AMBOS SEXOS						
Total	4,40	6,53	7,04	5,63	9,75	13,91
De 16 a 19 años	14,03	40,97	29,46	25,32	58,44	45,79
De 20 a 24 años	12,71	10,72	20,74	13,80	21,32	24,79
De 25 a 54 años	3,76	5,79	5,94	4,57	8,32	12,71
De 55 y más	-	1,88	1,16	3,31	5,33	8,49
HOMBRES						
Total	4,02	4,23	5,51	3,76	8,50	12,96
De 16 a 19 años	7,10	15,52	40,15	19,57	73,87	44,58
De 20 a 24 años	8,50	5,91	13,36	14,12	15,18	25,48
De 25 a 54 años	4,09	4,43	4,53	2,39	7,71	11,77
De 55 y más	-	0,78	1,68	3,58	2,86	7,27
MUJERES						
Total	5,00	9,81	9,31	8,31	11,50	15,14
De 16 a 19 años	24,54	60,03	13,46	32,05	42,78	47,39
De 20 a 24 años	18,63	17,07	29,97	13,41	27,45	23,96
De 25 a 54 años	3,28	7,66	7,96	7,63	9,16	13,90
De 55 y más	-	4,28	"	2,78	10,48	10,59

FUENTE: Encuesta de Población Activa. Principales Resultados. Metodología EPA 2005. INE.

(1): Datos referidos al último trimestre del año.

2.2- MERCADO DE TRABAJO. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA.

2.2.8- POBLACIÓN OCUPADA POR RAMAS DE ACTIVIDAD. (Medias anuales en miles).

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2004	2005	2006	2007	2008	2008
TOTAL	128,4	140,8	143,8	145,9	146,7	20.257,6
1. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	9,1	11,2	9,7	7,8	6,9	879,0
2. Industrias de alimentación, bebidas y tabaco; textil y confección; cuero y calzado; madera y corcho; papel, edición y artes gráf.	19,0	19,0	18,4	15,6	17,8	1.066,6
3. Industrias extractivas; refino de petróleo; industria química; transformación de caucho, metalurgia. Energía y agua	12,0	13,2	13,6	13,4	11,1	1.185,7
4. Construcción de maquinaria, material eléctrico, material de transporte e industrias manufactureras diversas	7,1	7,8	7,1	9,5	8,9	973,2
5. Construcción	15,7	16,8	15,3	17,4	17,2	2.404,2
6. Comercio y hostelería	25,5	24,5	25,5	27,5	31,5	4.691,7
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5,2	4,4	5,7	4,6	4,8	1.182,0
8. Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y servicios empresariales	9,7	11,2	13,0	13,6	13,9	2.580,6
9. Administración pública, educación, actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales	17,8	22,7	23,4	25,4	25,4	3.687,0
10. Otros servicios; hogares que emplean personal doméstico y organismos extraterritoriales	7,1	10,1	12,1	11,1	9,4	1.607,7

FUENTE: Encuesta de Población Activa. Tablas Anuales. Metodología 2005. INE.

2.3- MERCADO DE TRABAJO. MOVIMIENTO LABORAL REGISTRADO.

2.3.1- PARO REGISTRADO, COBERTURA Y BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO.

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2004	2005	2006	2007	2008	2008
Paro registrado (miles) (medias anuales)	9,8	10,0	10,2	10,0	12,8	2.539,9
Cobertura paro registrado/paro EPA (%)	129,5	107,8	107,2	114,5	103,5	98,0
Beneficiarios prestaciones desempleo (media anual)	5.230	5.602	6.225	6.413	8.335	1.648.366

FUENTE: Boletín Estadísticas Laborales del MTIN. Servicio Riojano de Empleo. INEM

2.3.2- CARACTERÍSTICAS DEL PARO REGISTRADO (Medias anuales).

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2004	2005	2006	2007	2008	2008
TOTAL PARO REGISTRADO	9.780	10.000	10.153	10.022	12.807	2.539.941
Por sexo y edad						
Menores de 25 años	1.344	1.327	1.308	1.232	1.617	304.647
Hombres	609	616	641	622	932	168.428
Mujeres	735	711	666	611	685	136.219
Mayores de 25 años	8.436	8.674	8.845	8.790	11.190	2.235.294
Hombres	3.311	3.328	3.399	3.461	5.199	978.517
Mujeres	5.124	5.346	5.446	5.328	5.992	1.256.776
Por sectores						
Agricultura	295	303	294	286	457	84.823
Industria	2.569	2.643	2.777	2.491	3.010	320.861
Construcción	887	939	976	1.106	1.946	401.771
Servicios	5.357	5.526	5.560	5.556	6.785	1.492.171
Sin empleo anterior	672	590	546	583	610	240.315

FUENTE: Servicio Riojano de Empleo. INEM. Metodología SISPE.

2.3 - MERCADO DE TRABAJO. MOVIMIENTO LABORAL REGISTRADO

2.3.3 - CONTRATOS DE TRABAJO REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD.

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2004	2005	2006	2007	2008	2008
TOTAL	105.103	112.541	123.903	120.567	116.089	16.601.237
DURACIÓN INDEFINIDA	9.592	11.328	14.579	15.592	12.445	1.902.605
Indefinido Ordinario	3.339	4.283	4.906	7.232	5.732	875.319
Fomento de la contratación indefinida						
Contratos iniciales	2.388	2.288	2.351	2.124	"	246.299
Conversiones de contratos temporales	3.865	4.757	7.287	6.236	"	779.700
DURACIÓN TEMPORAL	95.511	101.213	109.324	104.975	103.644	14.698.632
Obra o servicio	32.347	33.748	35.466	34.149	32.165	6.197.272
Eventuales por circunstancias de la producción	52.124	55.724	58.331	58.938	53.547	6.639.433
Interinidad	8.833	10.052	10.192	10.076	10.492	1.535.263
Prácticas	466	468	428	417	333	62.793
Aprendizaje y formación	285	278	313	281	147	78.986
Minusválidos	62	73	98	159	121	15.327
Sustitución por jubilación a los 64 años	33	25	14	18	16	2.045
Temporal de inserción	673	3	-	-	-	-
Relevo	115	198	279	304	372	40.646
Jubilación Parcial	125	213	277	249	351	36.884
Otros	448	431	465	384	397	89.983

FUENTE: Servicio Público de Empleo Estatal - INEM. Anuario de Estadísticas del Ministerio de Trabajo e Inmigración

2.3 - MERCADO DE TRABAJO. MOVIMIENTO LABORAL REGISTRADO

2.3.4 - EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN LABORAL. AÑO 2008.

	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
DEMANDAS DE EMPLEO	16.012	16.283	16.556	16.546	16.350	17.540	17.935	18.202	17.933	16.866	20.337	21.798
PARO REGISTRADO	11.599	12.128	12.030	12.138	11.924	11.879	11.997	12.357	12.386	13.364	15.209	16.671
PARO POR SECTORES												
Agricultura	385	503	388	380	302	372	388	397	396	498	718	753
Construcción	1.451	1.470	1.602	1.597	1.584	1.724	1.885	2.061	2.109	2.135	2.558	3.171
Industria	2.778	2.828	2.854	2.894	2.883	2.771	2.794	2.871	2.850	3.070	3.522	4.000
Servicios	6.333	6.681	6.556	6.615	6.434	6.335	6.358	6.488	6.488	7.096	7.834	8.206
Sin empleo anterior	652	646	630	652	721	677	572	540	543	656	577	541
TASA DE PARO	7,36	7,69	7,63	7,73	7,59	7,56	7,55	7,78	7,80	8,34	9,49	10,40
CONTRATOS DE TRABAJO	9.755	8.321	7.427	9.232	9.980	8.364	9.984	8.777	11.851	18.822	7.534	6.042
Indefinidos	1.381	1.301	1.053	1.349	1.216	923	874	714	1.088	1.128	811	607
A tiempo completo	1.058	974	778	1.009	869	675	626	544	706	716	563	388
Inicial	460	410	277	386	298	233	226	187	286	280	190	142
Fomento de empleo inicial	176	159	154	146	122	129	115	107	102	93	101	58
Conversiones fomento de empleo	221	191	177	186	189	137	101	85	105	99	73	29
Conversiones	193	207	165	283	255	171	177	162	201	237	194	153
Discapacitados	6	7	5	8	2	5	7	2	6	7	4	6
Discapacitados en C.E.E.	2	-	-	-	3	-	-	1	6	-	1	-
A tiempo parcial	274	279	227	285	276	204	223	145	257	304	218	160
Inicial	134	138	110	137	115	96	99	66	125	149	88	83
Fomento de empleo inicial	54	74	69	65	61	41	49	31	51	77	40	31
Conversiones a indefinido	44	38	22	52	54	36	49	34	61	60	80	38
Conversiones fomento de empleo	39	24	22	27	39	28	23	13	18	15	6	8
Discapacitados	3	5	4	4	7	3	3	1	2	3	4	-
Discapacitados en C.E.E.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fijo discontinuo	49	48	48	55	71	44	25	25	125	108	30	59
Inicial	39	40	38	42	39	30	18	17	106	85	20	57
Fomento empleo inicial	7	5	4	6	3	4	4	5	17	19	4	1
Conversiones	3	-	4	5	22	9	1	3	2	4	6	1
Conversiones fomento empleo	-	3	1	2	6	1	2	-	-	-	-	-
Discapacitados	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Discapacitados en C.E.E.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Duración determinada	8.320	6.989	6.335	7.855	8.726	7.407	9.045	8.034	10.718	17.661	6.672	5.401
A tiempo completo	6.758	5.618	5.077	6.371	7.198	5.898	7.142	6.526	8.611	15.072	5.242	3.847
Por obra o servicio	2.456	1.979	1.692	2.202	2.713	1.802	2.221	2.119	2.874	4.212	1.660	1.071
Eventual c. producción	3.490	2.936	2.741	3.414	3.720	3.354	4.057	3.566	4.798	10.066	2.887	2.080
Interinidad	739	612	569	676	665	655	730	713	775	686	645	629
Jubilación especial 64 años	1	2	1	4	-	-	2	1	3	-	-	2
Relevo	20	24	31	30	35	36	20	19	22	38	19	29
Inserción	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Discapacitados	7	1	1	5	6	1	3	3	1	4	1	2
Discapacitados en C.E.E.	17	32	9	20	30	23	48	33	37	30	24	21
Otros	28	32	33	20	29	27	61	72	101	36	6	13

.../...

2.3 - MERCADO DE TRABAJO. MOVIMIENTO LABORAL REGISTRADO

2.3.4 - EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN LABORAL. AÑO 2008. (Continuación).

	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
A tiempo parcial	1.562	1.371	1.258	1.484	1.528	1.509	1.903	1.508	2.107	2.589	1.430	1.554
Por obra o servicio	456	442	378	421	415	470	514	350	810	1.310	564	432
Eventual circunst. Producción	796	619	628	786	814	802	1.032	748	881	939	574	780
Interinidad	265	270	222	224	245	199	318	386	355	299	262	290
Jubilación parcial	32	27	28	42	38	29	22	17	39	34	24	37
Relevo	6	3	1	8	8	2	1	5	16	6	4	9
Inserción	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Discapacitados	-	3	-	1	1	1	4	-	-	-	1	1
Discapacitados en C.E.E.	7	7	1	2	7	6	12	2	6	1	1	5
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos formativos	54	31	39	28	38	34	65	29	45	33	51	34
Formación	22	9	14	8	22	6	3	2	5	2	30	25
Prácticas a tiempo completo	31	20	25	17	14	28	55	24	31	20	19	8
Prácticas a tiempo parcial	1	2	-	3	2	-	7	3	9	11	2	1
Discapacitados en C.E.E. a T.C.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Discapacitados en C.E.E. a T.P.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adscripciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE: Servicio Riojano de Empleo. Metodología SISPE.

2.4- MERCADO DE TRABAJO. RELACIONES LABORALES.

2.4.1- HUELGAS, NÚMERO Y JORNADAS PERDIDAS, SEGÚN CRITERIO DE REPERCUSIÓN.

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2003	2004	2005	2006	2007	2007
Número de huelgas	19	16	35	25	22	751
Centros de trabajo convocados						
Número	15.868	197	134	94	21	45.235
Plantilla (miles)	111,2	6,4	11,4	4,6	3,1	1.429,2
Trabajadores participantes (miles)	3,3	0,9	4,0	0,9	0,6	492,2
Jornadas no trabajadas (miles)	1,3	1,6	3,6	2,2	0,8	1.182,8

FUENTE: Boletín Estadísticas Laborales del MTIN. Anuario de Estadísticas del MTIN

2.4.2- CONVENIOS COLECTIVOS, TRABAJADORES AFECTADOS, AUMENTO SALARIAL PACTADO Y AUMENTO SALARIAL REVISADO.

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2003	2004	2005	2006	2007(P)	2007(P)
Convenios	58	66	73	74	64	5.191
De empresa	41	49	46	53	51	3.941
De otro ámbito	17	17	19	21	18	1.250
Trabajadores afectados	32.051	29.932	35.784	30.851	31.866	10.383.983
Conv. de empresa	5.624	5.325	3.726	4.957	4.044	1.128.090
Conv. de otro ámbito	26.427	24.607	29.007	25.894	27.822	9.255.893
Aumento salarial pactado (%)	3,25	2,94	3,24	3,20	3,56	3,06
Conv. de empresa	2,42	2,47	3,07	2,53	2,47	2,60
Conv. de otro ámbito	3,36	3,04	3,26	3,32	3,72	3,12
Aumento salarial revisado (%)	3,56	3,92	4,51	3,49	4,80	4,16
Conv. de empresa	2,98	3,40	3,84	2,88	3,73	3,49
Conv. de otro ámbito	3,69	4,03	4,60	3,61	4,95	4,24

FUENTE: Anuario de Estadísticas del Ministerio de Trabajo e Inmigración (MTIN).

(P): Datos provisionales.

2.4- MERCADO DE TRABAJO. RELACIONES LABORALES.

2.4.3- CONVENIOS COLECTIVOS, TRABAJADORES AFECTADOS Y AUMENTO SALARIAL PACTADO POR SECCIONES DE ACTIVIDAD.

	LA RIOJA			ESPAÑA
	2006	2007	2008 (A)	2008 (A)
CONVENIOS COLECTIVOS	74	64	59	4.073
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2	1	-	75
Pesca	1	-	-	10
Industrias extractivas	-	-	-	56
Industria manufacturera	21	20	17	1.191
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	2	-	-	142
Construcción	1	1	1	63
Comercio. Reparación de vehículos de motor y de artíc. personales	4	4	4	395
Hostelería	2	1	2	86
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4	2	4	395
Intermediación financiera	-	-	-	31
Actividades inmobiliarias y de alquiler. Servicios empresariales	5	4	3	322
Admón. Púb. Defensa y Seguridad Soc. Organismos extraterrit.	10	10	9	354
Educación	1	1	1	62
Actividades sanitarias y veterinarias. Servicios sociales	6	7	5	195
Otras activ. soc. y de serv. prestados a la comunidad. Serv. pers.	15	13	12	685
Hogares que emplean personal doméstico	-	-	1	11
TRABAJADORES AFECTADOS	30.851	31.866	34.190	8.801.734
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	428	410	-	402.628
Pesca	18	-	-	3.154
Industrias extractivas	-	-	-	26.646
Industria manufacturera	12.147	12.650	8.520	2.337.381
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	60	-	-	54.956
Construcción	5.750	5.750	12.000	1.069.661
Comercio. Reparación de vehículos de motor y de artíc. personales	3.336	3.336	3.336	1.574.462
Hostelería	816	2.570	2.978	672.031
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	761	125	298	517.977
Intermediación financiera	-	-	-	367.993
Actividades inmobiliarias y de alquiler. Servicios empresariales	4.443	4.582	4.583	689.573
Admón. Púb. Defensa y Seguridad Soc. Organismos extraterrit.	890	239	177	76.240
Educación	95	95	14	196.807
Actividades sanitarias y veterinarias. Servicios sociales	1.326	1.381	1.413	522.261
Otras activ. soc. y de serv. prestados a la comunidad. Serv. pers.	781	728	816	280.444
Hogares que emplean personal doméstico	-	-	55	9.520
AUMENTO SALARIAL PACTADO (%)	3,49	4,80	3,83	3,54
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3,67	5,20	-	3,20
Pesca	3,70	-	-	3,84
Industrias extractivas	-	-	-	3,40
Industria manufacturera	3,76	5,01	3,82	3,41
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	2,93	-	-	2,69
Construcción	3,50	4,20	4,00	3,64
Comercio. Reparación de vehículos de motor y de artíc. personales	3,91	5,43	3,24	3,53
Hostelería	3,05	5,80	2,50	4,07
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,51	4,38	3,80	3,94
Intermediación financiera	-	-	-	2,64
Actividades inmobiliarias y de alquiler. Servicios empresariales	2,88	4,40	4,70	3,61
Admón. Púb. Defensa y Seguridad Soc. Organismos extraterrit.	2,31	3,06	2,79	2,44
Educación	2,00	2,00	3,00	3,38
Actividades sanitarias y veterinarias. Servicios sociales	2,89	4,07	4,20	3,73
Otras activ. soc. y de serv. prestados a la comunidad. Serv. pers.	3,87	3,99	3,23	4,06
Hogares que emplean personal doméstico	-	-	5,20	5,49

FUENTE: Estadísticas de Convenios Colectivos de Trabajo. M^o de Trabajo e Inmigración (MTIN).

(A): Avance.

2.4- MERCADO DE TRABAJO. RELACIONES LABORALES.

2.4.4- EXPEDIENTES TERMINADOS Y TRABAJADORES AFECTADOS POR TIPO Y EFECTO DEL EXPEDIENTE.

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2003	2004	2005	2006	2007	2007
TOTAL EXPEDIENTES TERMINADOS	22	50	31	58	55	4.020
Desistidos	1	2	2	1	3	130
No Autorizados	-	3	1	1	1	96
Autorizados	21	45	28	56	51	3.794
Pactados	21	43	27	54	50	3.163
Por extinción	16	34	25	49	46	2.190
Por suspensión	4	8	2	5	4	945
Por reducción	1	1	-	-	-	28
No pactados	-	2	1	2	1	631
Por extinción	-	-	-	1	1	129
Por suspensión	-	2	1	1	-	499
Por reducción	-	-	-	-	-	3
TOTAL TRABAJADORES AFECTADOS	397	691	303	674	424	76.042
Por expedientes desistidos	111	23	18	1	55	16.474
Por expedientes no autorizados	-	19	12	7	2	1.167
Por expedientes autorizados	286	649	273	666	367	58.401
Pactados	286	223	260	641	365	47.855
Por extinción	218	150	249	632	346	24.383
Por suspensión	49	56	11	9	19	23.271
Por reducción	19	17	-	-	-	201
No pactados	-	426	13	25	2	10.546
Por extinción	-	-	-	1	2	1.359
Por suspensión	-	426	13	24	-	9.162
Por reducción	-	-	-	-	-	25

FUENTE: Estadísticas de Regulación de Empleo. M^º de Trabajo e Inmigración (MTIN).

2.5- MERCADO DE TRABAJO. PROTECCIÓN SOCIAL.

2.5.1- TRABAJADORES AFILIADOS EN ALTA LABORAL SEGÚN RÉGIMEN. (Medidas anuales en miles).

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2004	2005	2006	2007	2008	2008
TOTAL	120,5	125,7	129,5	133,1	132,5	19.005,6
Régimen General	87,9	91,1	95,0	98,6	98,0	14.526,0
Regímenes Especiales						
Agrario						
Cuenta propia	4,9	4,7	4,5	4,4		
Cuenta ajena	4,3	4,7	4,0	3,9	4,2	744,5
Empleados de hogar	0,8	2,0	2,3	1,6	1,5	280,0
Autónomos	22,6	23,1	23,6	24,6	28,6	3.377,9
Otros	-	-	-	-	-	77,1

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la TGSS. Mº de Trabajo e Inmigración (MTIN).

NOTA: desde el 1 de Enero de 2008 con la reforma de la Seguridad Social, los agricultores autónomos por cuenta propia han pasado a integrarse en el Régimen especial de Autónomos.

2.5.2- ALTAS Y BAJAS LABORALES SEGÚN RÉGIMEN. (Total anual).

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2003	2004	2005	2006	2007	2007
ALTAS (1)	119.444	119.049	129.311	137.322	143.030	22.238.663
Régimen General	113.405	112.705	116.832	126.697	131.833	20.842.765
Regímenes Especiales						
Agrario	5.593	5.918	6.642	6.030	5.818	311.058
Del Mar			-	-	-	391.996
Empleados de hogar	446	426	2.660	1.268	963	149.910
Trabajadores autónomos			3.177	3.327	4.416	542.934
BAJAS (1)	114.300	115.313	121.034	134.737	142.889	21.964.708
Régimen General	109.495	109.926	112.388	124.601	129.439	20.485.396
Regímenes Especiales						
Agrario	4.225	4.965	5.139	5.665	9.516	550.381
Del Mar			-	-	-	393.510
Empleadas de hogar	580	422	871	1.890	1.150	164.339
Trabajadores autónomos			2.636	2.581	2.784	371.082

FUENTE: Anuario de Estadísticas del Ministerio de Trabajo e Inmigración (MTIN).

(1): En los años 2003 y 2004 no se incluyen los regímenes especiales de Trabajadores Autónomos y del Mar.

2.5- MERCADO DE TRABAJO. PROTECCIÓN SOCIAL.

2.5.3- TRABAJADORES AFILIADOS EN ALTA LABORAL POR SECTORES. (Medias anuales en miles).

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2004	2005	2006	2007	2008	2008
TOTAL	120,5	125,7	129,5	133,1	132,5	19.005,6
Agricultura	10,4	10,8	9,9	9,6	9,9	1.204,5
Industria	31,0	30,8	30,4	30,8	30,3	2.638,7
Construcción	13,3	14,4	16,1	17,4	16,3	2.182,4
Servicios	65,7	69,7	73,1	75,2	76,0	12.979,9
No consta	0,1	-	-	-	-	0,1

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del M^o de Trabajo e Inmigración (MTIN).

2.5.4- NÚMERO DE PENSIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN VIGOR SEGÚN RÉGIMEN. (Medias anuales).

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2003	2004	2005	2006	2007	2007
TOTAL	57.582	57.770	58.574	60.243	61.098	8.273.939
Régimen General	31.593	32.079	32.698	33.468	34.257	4.745.559
Regímenes Especiales						
Agrario						
Cuenta propia	9.106	8.880	8.677	8.553	8.452	779.327
Cuenta ajena	1.880	1.815	1.773	1.739	1.691	652.081
Empleados de hogar	927	924	902	892	867	190.459
Mar	78	80	78	79	81	131.049
Autónomos	8.228	8.341	8.490	8.655	8.862	1.022.445
Minería y Carbón	107	102	97	98	94	70.405
Accidente de Trabajo y Enferm. Profesional	1.827	1.852	1.858	1.866	1.871	247.837
S.O.V.I.	3.836	3.698	4.001	4.893	4.922	434.777

FUENTE: Anuario de Estadísticas del Ministerio de Trabajo e Inmigración (MTIN).

2.5- MERCADO DE TRABAJO. PROTECCIÓN SOCIAL.

2.5.5- NÚMERO DE PENSIONES DE LA SEG. SOCIAL EN VIGOR E IMPORTE MEDIO POR CLASES. (Medias anuales).

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2004	2005	2006	2007	2008	2008
TOTAL PENSIONES	57.770	58.574	60.243	61.098	61.900	8.390.800
Incapacidad permanente	5.646	5.645	5.739	5.745	5.700	859.780
Jubilación	35.628	36.313	37.684	38.296	39.000	4.936.840
Viudedad	14.740	14.865	15.069	15.309	15.500	224.990
Orfandad y favor familiar	1.757	1.751	1.751	1.747	1.800	297.220
IMPORTE MEDIO (Euros/mes)	552,0	583,4	612,6	642,8	686,5	719,7
Incapacidad permanente	656,6	689,8	720,4	748,6	792,1	801,5
Jubilación	603,3	637,6	670,0	704,8	754,8	814,5
Viudedad	421,2	444,5	462,6	484,5	514,8	529,0
Orfandad y favor familiar	275,1	296,5	312,3	323,1	343,5	376,6

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del MTIN

2.5.6- BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO POR TIPO DE PRESTACIÓN Y TASAS DE COBERTURA.

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2003	2004	2005	2006	2007	2007
PRESTAC. ECONÓMICAS (Med. anual)	4.901	5.230	5.602	6.225	6.413	1.421.480
Nivel Contributivo						
Desempleo Total	3.620	3.852	4.143	4.710	"	"
Desempleo Parcial	5	-	-	-	"	"
Nivel Asistencial						
Eventuales agrarios (1)	-	-	-	-	-	175.190
Subsidios	1.261	1.315	1.385	1.483	1.463	373.891
Renta agraria	-	-	-	-	-	26.594
Renta activa de inserción	15	64	74	77	98	65.600
SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN (Pago único)						
Nº de trabajadores por tipo de actividad	408	398	609	897	1.145	154.473
Autónomos	342	345	543	825	1.087	143.573
Socios de cooperativas	32	29	44	48	40	3.598
Socios de Sociedades Laborales	34	24	22	24	18	7.302
Nº medio de días capitalizados por trabajador	71	131	112	147	126	136
Importe líquido medio por trabajador -en euros- (2)	1.978	3.185	2.834	4.657	3.879	3.888

FUENTE: Anuario de Estadísticas del Ministerio de Trabajo e Inmigración (MTIN).

(1): Este subsidio sólo está implantado en Andalucía y Extremadura.

(2): No están incluidos los importes de las cotizaciones a la Seguridad Social que abona el INEM por estos trabajadores.

2.5- MERCADO DE TRABAJO. PROTECCIÓN SOCIAL.

2.5.7- BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS E IMPORTE MEDIO.

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2003	2004	2005	2006	2007	2007
BENEFICIARIOS DE PENSIONES ASISTENCIALES (medias anuales)						
Total Pensiones	29	22	18	14	14	24.282
Vejez	12	8	5	3	3	4.430
Enfermedad	17	14	13	10	11	19.852
PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS						
Total beneficiarios (medias anuales)	2.231	2.179	2.119	2.073	1.998	474.382
Invalidez	895	870	860	865	829	203.401
Jubilación	1.336	1.309	1.259	1.208	1.169	270.980
Importe medio (Euros/mes) (1)						
Total		311,47	333,47	350,67	366,03	365,44
Invalidez		339,04	357,91	372,11	390,96	392,42
Jubilación		293,16	316,76	335,31	348,35	345,19
PREST. SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA LISMI (2)						
Total beneficiarios	469	428	389	353	314	48.877
Subs. garantía ingresos mínimos		325	289	256	221	33.149
Subs. ayuda tercera persona		32	28	26	22	4.074
Subs. movilidad y gastos de transporte		12	11	10	7	3.255
Asist. sanitaria y prest. farmacéutica		97	94	89	87	14.331
Importe medio (Euros/mes)		118,72	118,26	112,96	128,69	130,97

FUENTE: Anuario de Estadísticas. Mº de Trabajo e Inmigración (MTIN).

(1): Hasta 2001 los datos se refieren a 31 de diciembre; a partir de 2002 son medias anuales.

(2): Hasta 2002 los datos se refieren a 1 de diciembre; a partir de 2003 son medias anuales.

No están incluidos los datos del País Vasco y Navarra.

El total de beneficiarios no coincide con la suma de beneficiarios en cada prestación, ya que un mismo beneficiario puede recibir más de una prestación.

2.5.8 - NÚMERO DE PRESTACIONES POR MATERNIDAD, SEGÚN SEXO DEL PERCEPTOR.

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2004	2005	2006	2007	2008	2008
Percibidas por la madre	1.911	1.966	2.049	2.082	2.281	353.525
Percibidas por el padre	38	53	57	43	55	5.575
% de padres perceptores (1)	2,0	2,7	2,8	2,1	2,4	1,6

FUENTE: Anuario de Estadísticas. Mº de Trabajo e Inmigración (MTIN).

(1): El porcentaje de padres perceptores se ha calculado sobre las prestaciones percibidas por la madre.

2.6- MERCADO DE TRABAJO. CONDICIONES DE TRABAJO.

2.6.1- ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA.

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2003	2004	2005	2006	2007	2007
Total de accidentes con baja	5.858	6.018	6.390	6.598	6.791	1.022.067
Leves	5.778	5.946	6.302	6.527	6.720	1.010.459
Graves	71	62	69	65	63	10.441
Mortales	9	10	19	6	8	1.167
En Jornada de trabajo	5.463	5.578	5.862	6.137	6.301	924.981
Leves	5.397	5.524	5.787	6.072	6.244	915.574
Graves	63	49	61	61	52	8.581
Mortales	3	5	14	4	5	826
"In Itinere"	395	440	528	461	490	97.086
Leves	381	422	515	455	476	94.885
Graves	8	13	8	4	11	1.860
Mortales	6	5	5	2	3	341

FUENTE: Estadística de Accidentes de Trabajo. MTIN.

2.6.2- ACCIDENTES EN JORNADA DE TRABAJO CON BAJA. ÍNDICES.

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2003	2004	2005	2006	2007	2007
De Incidencia (por mil trabajadores)	58,19	56,73	57,30	58,06	57,62	57,60
De Incidencia de acc.mortales (por cien mil trabajadores)	1,07	5,09	13,68	3,80	4,60	5,10
De Frecuencia (por millón de horas)	34,88	33,78	35,07	35,30	35,00	34,80
De Frecuencia de acc. mortales (por cien millones de horas)	1,92	3,03	8,37	2,30	2,77	3,11

FUENTE: Anuario de Estadísticas. Mº de Trabajo e Inmigración (MTIN).

2.6.3 - ENFERMEDADES PROFESIONALES.

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2003	2004	2005	2006	2007	2007
TOTAL	415	553	564	369	349	17.061
CON BAJA	329	411	430	298	162	11.525
Leves	329	411	428	298	"	"
Graves	-	-	2	-	"	"
Mortales	-	-	-	-	"	"
SIN BAJA	86	142	134	71	187	5.485

FUENTE: Estadística de Accidentes de Trabajo y Anuario de Estadísticas. Mº de Trabajo e Inmigración (MTIN).

2.7- MERCADO DE TRABAJO. EMPRESAS INSCRITAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL.

2.7.1- EMPRESAS Y TRABAJADORES SEGÚN TIPO DE EMPRESA (1).

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2003	2004	2005	2006	2007	2007
NÚMERO DE EMPRESAS (2)	10.032	10.381	10.903	11.197	11.468	1.405.938
Persona Física	3.403	3.492	3.686	3.731	3.783	494.642
Persona Jurídica	6.628	6.889	7.217	7.466	7.685	911.244
TRABAJADORES (miles) (2)	84,9	87,1	92,1	95,8	98,4	14.728,0
Persona Física	7,5	7,7	8,1	8,3	8,3	1.111,8
Persona Jurídica	77,3	79,4	83,9	87,5	90,1	13.616,2

FUENTE: Anuario de Estadísticas. Mº de Trabajo e Inmigración (MTIN).

(1): Régimen General y Régimen Especial de la Minería del Carbón.

(2) El total incluye también el apartado "No consta tipo de empresa".

2.7.2- ALTAS Y BAJAS DE EMPRESAS Y TRABAJADORES DE LAS MISMAS (1).

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2003	2004	2005	2006	2007	2007
ALTAS						
Empresas	1.476	1.492	1.660	1.612	1.634	214.315
Trabajadores	5.726	4.526	5.447	5.334	4.892	673.509
BAJAS						
Empresas	1.119	1.143	1.138	1.318	1.363	194.534
Trabajadores	3.826	3.571	4.089	3.977	4.229	625.901

FUENTE: Anuario de Estadísticas. Mº de Trabajo e Inmigración (MTIN).

(1): Régimen General y Régimen Especial de la Minería del Carbón.

2.7- MERCADO DE TRABAJO. EMPRESAS INSCRITAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL.

2.7.3 - EMPRESAS Y TRABAJADORES SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA A 31 DE DICIEMBRE. (1)

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2003	2004	2005	2006	2007	2007
NÚMERO DE EMPRESAS	10.032	10.381	10.903	11.197	11.468	1.405.938
De 1 a 2 trabajadores	5.135	5.329	5.487	5.571	5.752	748.321
De 3 a 5 trabajadores	2.284	2.334	2.514	2.609	2.649	311.940
De 6 a 9 trabajadores	990	1.046	1.135	1165	1.170	138.723
De 10 a 25 trabajadores	1.028	1.043	1.107	1.162	1.199	134.479
De 26 a 49 trabajadores	368	399	417	430	434	40.555
De 50 a 249 trabajadores	207	211	225	240	243	27.155
De 250 a 499 trabajadores	14	13	13	14	14	2.678
De 500 a 999 trabajadores	4	4	3	4	5	1.103
De 1000 y más trabajadores	2	2	2	2	2	984
TRABAJADORES (en miles)	84,9	87,1	92,1	95,8	98,4	14.728,0
De 1 a 2 trabajadores	6,9	7,2	7,4	7,5	7,7	996,4
De 3 a 5 trabajadores	8,6	8,7	9,4	9,7	9,9	1.166,6
De 6 a 9 trabajadores	7,2	7,5	8,2	8,4	8,5	999,1
De 10 a 25 trabajadores	15,9	15,9	17,0	17,8	18,3	2.029,9
De 26 a 49 trabajadores	12,8	13,8	14,5	14,8	15,0	1.414,1
De 50 a 249 trabajadores	18,8	19,4	21,0	22,1	22,4	2.629,2
De 250 a 499 trabajadores	4,8	4,7	4,9	5,1	5,1	927,5
De 500 a 999 trabajadores	3,0	2,8	2,2	2,6	3,2	766,2
De 1000 y más trabajadores	6,9	7,1	7,4	7,8	8,3	3.799,1

FUENTE: Anuario de Estadísticas. Mº de Trabajo e Inmigración (MTIN).

(1): Régimen General y Régimen Especial de la Minería del Carbón.

2.8- MERCADO DE TRABAJO. EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL (ETT).

2.8.1 - EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL A 31 DE DICIEMBRE.

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2003	2004	2005	2006	2007	2007
TOTAL	16	16	17	16	16	368
Ámbito nacional	13	13	14	13	13	96
Ámbito autonómico	3	3	3	3	3	130
Ámbito provincial	-	-	-	-	-	142

FUENTE: Anuario de Estadísticas. Mº de Trabajo e Inmigración (MTIN).

2.8.2 - CONTRATOS DE PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL.

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2003	2004	2005	2006	2007	2007
TOTAL	16.535	19.399	19.684	22.351	24.211	2.705.043
Por sectores						
Agrario	180	115	117	167	273	208.385
No agrario	16.344	19.277	19.563	22.183	23.902	2.486.451
Industria	12.762	14.987	14.822	16.418	17.362	810.756
Construcción	363	289	254	288	281	44.354
Servicios	3.219	4.001	4.487	5.477	6.259	1.631.341
No clasificables	11	7	4	1	36	10.207
Según supuestos de utilización						
Obra o servicio	4.599	4.195	4.707	4.770	4.608	1.208.188
Circunstancia de producción	10.749	13.948	13.770	16.281	18.199	1.350.075
Interinidad por reserva del puesto de trabajo	1.017	1.060	1.078	1.179	1.211	118.742
Interinidad por proceso de selección	170	196	129	121	193	28.038

FUENTE: Anuario de Estadísticas. Mº de Trabajo e Inmigración (MTIN).

2.9- MERCADO DE TRABAJO. MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN.

2.9.1- CONCILIACIONES TERMINADAS SEGÚN TIPO DE RESOLUCIÓN.

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2003	2004	2005	2006	2007	2007
INDIVIDUALES						
Total	2.617	2.867	2.514	3.035	2.761	339.440
Con Avenencia	920	606	634	639	581	62.106
Sin Avenencia	737	759	927	820	885	97.619
Intentadas sin efecto	754	1.285	813	1.385	1.124	144.075
Otras (1)	206	217	140	191	171	35.640
INDIVIDUALES EN MATERIA DE DESPIDOS						
Total	1.010	871	878	859	723	117.226
Con Avenencia	674	499	468	452	422	46.331
Sin Avenencia	185	178	208	211	165	29.266
Intentadas sin efecto	100	133	158	152	106	34.022
Otras (1)	51	61	44	44	30	7.607
COLECTIVAS						
Total	18	16	20	19	26	551
Con Avenencia	-	-	2	-	4	35
Sin Avenencia	8	14	11	12	19	342
Intentadas sin efecto	8	1	7	5	2	127
Otras (1)	2	1	-	2	1	47

FUENTE: Anuario de Estadísticas. Mº de Trabajo e Inmigración (MTIN).

(1): Se han agrupado las "tenidas por no presentadas", "desistidas" y "otros tipos".

2.9.2 - CONCILIACIONES INDIVIDUALES TERMINADAS SEGÚN MOTIVACIÓN.

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2003	2004	2005	2006	2007	2007
Total	2.617	2.867	2.514	3.035	2.761	339.440
Despidos	1.010	871	878	859	723	117.226
Sanciones	80	61	106	86	104	12.882
Reclamaciones de cantidad	1.289	1.263	1.232	1.448	1.502	160.509
Causas varias	238	672	298	642	432	48.823

FUENTE: Anuario de Estadísticas. Mº de Trabajo e Inmigración (MTIN).

2.9- MERCADO DE TRABAJO. MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN.

2.9.3- CONCILIACIONES INDIVIDUALES TERMINADAS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD.

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2003	2004	2005	2006	2007	2007
INDIVIDUALES						
TOTAL	2.617	2.867	2.514	3.035	2.761	339.440
Agrario	22	48	118	42	38	6.192
No Agrario						
Total	2.595	2.819	2.396	2.993	2.723	333.248
Industria	841	1.200	1.019	1.069	913	81.389
Construcción	473	359	304	772	669	62.778
Servicios	1.281	1.260	1.073	1.152	1.141	189.081
INDIVIDUALES EN MATERIA DE DESPIDOS						
TOTAL	1.010	871	878	859	723	117.226
Agrario	11	32	70	22	17	2.703
No Agrario						
Total	999	839	808	837	706	114.523
Industria	371	330	346	304	313	30.324
Construcción	130	104	110	133	69	21.627
Servicios	498	405	352	400	324	62.572

FUENTE: Anuario de Estadísticas. Mº de Trabajo e Inmigración (MTIN).

2.9.4- CONCILIACIONES COLECTIVAS TERMINADAS, EMPRESAS Y TRABAJADORES AFECTADOS.

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2003	2004	2005	2006	2007	2007
Conciliaciones	18	16	20	19	26	551
Trabajadores	812	2.282	3.215	3.934	5.054	2.334.662
Empresas	19	16	20	19	26	45.507

FUENTE: Anuario de Estadísticas. Mº de Trabajo e Inmigración (MTIN).

2.10- MERCADO DE TRABAJO. ASUNTOS JUDICIALES SOCIALES.

2.10.1- ASUNTOS RESUELTOS SEGÚN MATERIA OBJETO DE LA DEMANDA.

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2003	2004	2005	2006	2007	2007
ASUNTOS RESUELTOS						
Conflictos Colectivos	23	23	28	23	35	2.704
Conflictos Individuales						
Despidos	499	449	759	485	317	63.843
Reclamaciones derivadas del contrato						
De cantidades	898	1.027	1.158	1.066	926	99.247
De otra índole	472	180	220	149	176	22.129
Seguridad Social						
Afiliación y Cotización	24	29	26	5	34	3.325
Prestaciones	380	265	266	186	211	66.963
Accidentes de trab. y enfermedades prof.	103	27	35	83	35	7.392

FUENTE: Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales. M^o de Trabajo e Inmigración (MTIN).

2.11- MERCADO DE TRABAJO. ENCUESTA DE CALIDAD DE VIDA EN EL TRABAJO.

2.11.1- NIVEL MEDIO DE CALIDAD DE VIDA EN EL TRABAJO PARA LA POBLACIÓN OCUPADA.

	LA RIOJA				ESPAÑA
	2003	2004	2006	2007	2007
Nivel de satisfacción	7,05	7,00	7,54	7,60	7,20
Nivel de estrés	3,86	4,17	5,40	4,90	5,40
Nivel de monotonía y aburrimiento	2,97	3,97	4,40	3,90	4,70

FUENTE: Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo. M^º de Trabajo e Inmigración (MTIN).

NOTAS: Los índices varían de 0 a 10 siendo 0 el nivel más bajo y 10 el nivel más alto.

No existen datos para el año 2005.

2.11.2- NIVEL MEDIO DE SATISFACIÓN EN EL PUESTO DE TRABAJO DE LOS OCUPADOS.

	LA RIOJA		ESPAÑA
	2006	2007	2007
Con el entorno físico	7,40	7,70	7,30
Con la salud y la seguridad	7,60	7,60	7,30
Con el salario	6,70	6,30	6,20
Con la jornada	6,80	7,10	6,90
Con la flexibilidad laboral	6,90	7,00	6,60
Con el tiempo de descanso durante la jornada	6,70	6,90	6,40
Con vacaciones y permisos	7,20	7,40	6,90
Con la organización de trabajo	6,90	7,20	6,70
Con la actividad desarrollada	7,80	8,00	7,70
Con la autonomía/independencia	7,80	7,90	7,30
Con el desarrollo personal	7,60	7,90	7,30
Con la participación en las decisiones sobre las tareas desarrolladas	7,40	7,10	6,60
Con la valoración de sus superiores jerárquicos	7,30	7,50	6,90
Con la posibilidad de promoción	6,20	5,10	5,10
Con la formación proporcionada por la empresa u organización	"	5,90	5,60
Con el ambiente de trabajo	8,00	8,30	7,90

FUENTE: Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo. M^º de Trabajo e Inmigración (MTIN).

NOTA: Los índices varían de 0 a 10 siendo 0 el nivel más bajo y 10 el nivel más alto.

2.12- MERCADO DE TRABAJO. TRABAJADORES EXTRANJEROS.

2.12.1- AUTORIZACIONES DE TRABAJO RESUELTAS Y PERMISOS CONCEDIDOS SEGÚN DEPENDENCIA LABORAL, SEXO, SECTOR DE ACTIVIDAD Y OCUPACIÓN.

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2003	2004	2005	2006	2007	2007
AUTORIZACIONES DE TRABAJO RESUELTAS SEGÚN CLASE DE RESOLUCIÓN						
Concedidas	2.414	3.987	8.489	7.154	2.584	331.625
Denegadas	55	89	602	626	650	117.028
AUTORIZACIONES CONCEDIDAS						
Según dependencia laboral						
Cuenta ajena	2.375	3.895	8.365	7.014	2.498	323.988
Cuenta propia	39	92	124	140	86	7.637
Según sexo						
Hombres	1.529	2.656	4.864	4.032	1.616	203.245
Mujeres	885	1.331	3.625	3.122	968	128.380
Según sector de actividad						
Agrario	521	665	1.506	1.119	87	42.123
Industria	357	785	1.104	891	235	22.844
Construcción	451	1.009	1.645	1.569	391	68.396
Servicios	821	1.228	3.772	3.299	504	164.270
No clasificables	264	300	462	276	1.367	33.992
Según ocupación						
Dirección de empresas y de Administración Pública	4	22	31	32	44	4.086
Técnicos profesionales, científicos e intelectuales	5	12	16	13	11	4.479
Técnicos profesionales de apoyo y empleados de tipo administrativo	68	73	154	119	61	13.583
Trabajadores servicios de restauración, personales, protección y vendedores	251	475	844	733	323	49.447
Trabajadores cualificados	293	589	1.028	884	513	63.333
Empleados domésticos y otro personal de limpieza	427	524	2.604	2.233	457	65.030
Peones de la agricultura y de la pesca	516	638	1.513	1.141	369	35.646
Otros trabajadores no cualificados	679	1.387	2.193	1.880	773	53.731
Trabajadores no clasificables	171	267	106	119	33	42.290

FUENTE: Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales. Mº de Trabajo e Inmigración (MTIN).

2.12- MERCADO DE TRABAJO. TRABAJADORES EXTRANJEROS.

2.12.2 - TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, EN ALTA LABORAL A 31 DE DICIEMBRE.

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2004	2005	2006	2007	2008	2008
TOTAL	10.184	15.174	16.332	18.261	16.802	1.882.224
Según sexo (1)						
Hombres	7.355	9.730	10.846	12.221	10.588	1.088.065
Mujeres	2.829	5.443	5.486	6.040	6.214	794.149
Según régimen						
Régimen General y Régimen Especial Minería del Carbón	5.797	8.550	10.286	11.747	10.060	1.283.144
Régimen Especial Agrario	3.349	3.499	3.521	3.333	3.929	202.622
Régimen Especial del Mar	-	-	-	-	-	3.838
Régimen Especial Empleados Hogar	335	2.150	1.379	1.054	1.073	170.344
Régimen Especial Trabajadores Autónomos	703	975	1.146	2.127	1.740	221.609

FUENTE: Tesorería General de la Seguridad Social.

(1): La suma de hombres y mujeres puede no coincidir con el "TOTAL" porque éste incluye los no clasificables por sexo.

2.12- MERCADO DE TRABAJO. TRABAJADORES EXTRANJEROS.

2.12.3 - TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS EN ALTA LABORAL, SEGÚN PAÍS DE NACIONALIDAD, A 31 DE DICIEMBRE.

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2003	2004	2005	2006	2007	2007
TOTAL	9.022	10.184	15.174	16.332	18.261	1.981.106
EUROPA	3.708	4.238	6.310	7.038	8.636	742.648
Unión Europea	2.408	2.842	2.848	3.514	8.272	672.894
Espacio Económico Europeo, no U.E. (1)	-	-	1	1	1	1.970
Bielorrusia	-	-	-	-	7	1.046
Bosnia-Herzegovina	13	14	21	18	18	688
Bulgaria	107	122	237	277	-	-
Croacia	-	-	5	5	5	551
Eslovaquia	17	-	-	-	-	-
Moldavia	-	-	-	-	68	6.578
Polonia	27	-	-	-	-	-
República Checa	6	-	-	-	-	-
Rumanía	947	1.073	2.883	2.874	-	-
Rusia	28	30	70	86	79	14.981
Serbia	-	-	-	-	7	1.339
Serbia y Montenegro (2)	-	-	6	-	-	-
Suiza	3	4	4	5	5	2.643
Turquía	-	-	-	-	3	787
Ucrania	108	110	166	168	155	38.118
Yugoslavia	-	-	-	8	-	-
Resto de Europa	37	36	69	82	16	1.053
ÁFRICA	2.227	2.381	2.986	3.270	3.434	360.785
Angola	12	12	13	13	13	821
Argelia	302	291	336	365	334	18.925
Cabo Verde	2	5	3	3	1	1.374
Egipto	4	5	5	3	3	996
Gambia	3	2	10	7	7	7.551
Ghana	92	119	165	172	154	7.132
Guinea Bissau	9	27	19	16	20	3.249
Guinea Conackry	13	19	23	25	27	3.919
Gineea Ecuatorial	20	21	29	24	23	3.579
Mali	64	74	84	124	135	9.765
Marruecos	1.532	1.633	2.076	2.310	2.468	257.340
Mauritania	2	2	3	2	2	4.119
Nigeria	42	34	56	55	66	12.687
Senegal	23	24	33	34	47	18.276
Resto de África	107	113	131	117	134	11.052
AMÉRICA DEL NORTE	11	8	11	10	9	7.019
Canadá	1	2	4	2	2	755
Estados Unidos	10	6	7	8	7	6.264
AMÉRICA CENTRAL Y DEL SUR	2.168	2.501	4.543	4.553	4.731	737.413
Argentina	158	174	279	290	280	54.937
Bolivia	96	110	650	619	666	50.580
Brasil	36	43	95	99	148	21.312
Colombia	784	943	1.460	1.433	1.498	141.358
Cuba	82	94	112	142	138	23.614
Chile	56	74	102	97	98	15.157
Ecuador	761	823	1.486	1.453	1.435	256.697
Méjico	13	14	17	17	21	6.740

.../...

2.12- MERCADO DE TRABAJO. TRABAJADORES EXTRANJEROS.

2.12.3 - TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS EN ALTA LABORAL, SEGÚN PAÍS DE NACIONALIDAD, A 31 DE DICIEMBRE. (Continuación).

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2003	2004	2005	2006	2007	2007
Perú	70	97	124	153	176	78.243
República Dominicana	43	52	74	78	88	33.208
Uruguay	28	28	56	63	69	18.841
Venezuela	29	30	64	67	70	18.022
Resto de América Central y del Sur	12	19	24	42	44	18.704
ASIA	895	1.041	1.317	1.446	1.432	128.419
Armenia	-	-	-	79	81	3.251
Bangladesh	-	-	-	3	3	3.304
Corea del Sur	-	-	-	1	-	410
China	92	113	167	192	185	63.399
Filipinas	5	4	5	4	9	15.611
India	17	13	16	24	26	10.105
Irán	2	2	1	-	-	937
Japón	-	-	1	2	-	1.957
Pakistán	650	772	807	904	885	19.826
Resto de Asia	129	137	253	237	243	9.619
OCEANÍA	4	5	3	3	3	776
APÁTRIDAS	3	1	-	-	-	203
NO CONSTA NACIONALIDAD	6	9	4	12	16	3.843

FUENTE: Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales. M^o de Trabajo e Inmigración (MTIN).

(1): Países del espacio económico europeo no pertenecientes a la Unión Europea, es decir, Islandia, Noruega y Liechtenstein.

(2): Nacionales de Serbia y Montenegro y los que ostentan pasaporte de la antigua República de Yugoslavia, que dejó de existir el 4-2-03.

2.13- MERCADO DE TRABAJO. ENCUESTA TRIMESTRAL DE COSTE LABORAL.

2.13.1- COSTE TOTAL LABORAL. Medias anuales. (Euros).

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2004	2005	2006	2007	2008	2008
POR TRABAJADOR Y MES						
Total	1.873	1.944	2.026	2.081	2.198	2.390
Industria	2.043	2.104	2.150	2.226	2.416	2.725
Construcción	2.030	2.011	2.176	2.156	2.299	2.392
Servicios	1.720	1.828	1.918	1.978	2.061	2.303
POR HORA EFECTIVA						
Total	14	14	15	16	17	18
Industria	15	15	15	16	19	20
Construcción	14	14	15	15	16	16
Servicios	13	14	15	16	17	17

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL). INE. -Hasta 2003 se denominaba Índice de Costes Laborales (ICL)-

2.13.2- JORNADA LABORAL. Medias anuales.

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2004	2005	2006	2007	2008	2008
HORAS POR TRABAJADOR Y MES						
Total trabajadores						
Horas pactadas	159	158	157	155	154	156
Horas efectivas	137	136	135	134	133	136
Horas no trabajadas	23	22	23	23	22	22
Tiempo completo						
Horas pactadas	171	170	170	170	169	169
Horas efectivas	147	147	146	145	146	146
Horas no trabajadas	25	25	25	25	24	24
Tiempo parcial						
Horas pactadas	84	86	87	87	84	88
Horas efectivas	75	76	77	78	74	78
Horas no trabajadas	9	10	11	10	10	11

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL). INE. -Hasta 2003 se denominaba Índice de Costes Laborales (ICL)-

2.14- MERCADO DE TRABAJO. ENCUESTA ANUAL DE COSTE LABORAL.

2.14.1- COSTE LABORAL POR SECTOR DE ACTIV. Y COMPONENTES DEL COSTE. (€/trabajador/año).

	LA RIOJA				ESPAÑA
	2004	2005	2006	2007	2007
TODAS LAS ACTIVIDADES					
COSTE BRUTO	22.906	23.803	24.790	25.362	27.673
Sueldos y salarios	16.579	17.282	17.989	18.560	20.158
Cotizaciones obligatorias	5.548	5.747	6.017	6.089	6.305
Cotizaciones voluntarias	143	182	192	178	188
Prestaciones sociales directas	175	197	199	203	268
Indemnizaciones por despido	77	86	112	126	246
Formación Profesional	46	85	53	62	96
Gastos de transporte	23	29	30	19	22
Gastos Sociales	11	13	12	10	40
Otros Gastos	305	182	185	115	350
Subvenciones y deducciones	219	226	249	265	267
COSTE NETO	22.687	23.577	24.541	25.097	27.406
INDUSTRIA					
COSTE BRUTO	25.144	25.774	26.507	27.266	31.854
Sueldos y salarios	18.255	18.737	19.152	19.909	22.940
Cotizaciones obligatorias	6.207	6.354	6.556	6.621	7.260
Cotizaciones voluntarias	144	121	164	155	299
Prestaciones sociales directas	138	143	174	169	345
Indemnizaciones por despido	95	166	243	247	568
Formación Profesional	55	64	66	84	118
Gastos de transporte	60	71	64	46	48
Gastos Sociales	6	10	17	16	68
Otros Gastos	184	109	70	17	208
Subvenciones y deducciones	271	232	305	295	344
COSTE NETO	24.873	25.543	26.201	26.971	31.511
CONSTRUCCIÓN					
COSTE BRUTO	24.538	24.257	26.272	25.856	26.821
Sueldos y salarios	17.277	16.987	18.376	18.371	18.789
Cotizaciones obligatorias	6.430	6.415	6.960	6.949	6.867
Cotizaciones voluntarias	92	225	232	213	117
Prestaciones sociales directas	118	100	100	91	122
Indemnizaciones por despido	-	20	44	48	106
Formación Profesional	12	14	15	5	36
Gastos de transporte	4	32	39	19	34
Gastos Sociales	5	26	-	0	11
Otros Gastos	601	438	505	160	740
Subvenciones y deducciones	193	170	209	181	221
COSTE NETO	24.346	24.087	26.062	25.675	26.599
SERVICIOS					
COSTE BRUTO	20.995	22.451	23.430	24.163	26.746
Sueldos y salarios	15.273	16.421	17.218	17.831	19.703
Cotizaciones obligatorias	4.888	5.217	5.476	5.567	5.936
Cotizaciones voluntarias	153	207	199	182	175
Prestaciones sociales directas	211	249	236	248	278
Indemnizaciones por despido	83	51	51	76	189
Formación Profesional	47	112	54	65	102
Gastos de transporte	3	4	8	5	13
Gastos Sociales	15	12	11	10	39
Otros Gastos	321	177	177	180	310
Subvenciones y deducciones	190	233	226	268	256
COSTE NETO	20.805	22.218	23.205	23.895	26.490

FUENTE: Encuesta Anual de Coste Laboral. INE.

2.15 - MERCADO DE TRABAJO. ENCUESTA ANUAL DE ESTRUCTURA SALARIAL

2.15.1 - GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR. (Euros).

	LA RIOJA			ESPAÑA
	2004	2005	2006	2006
SALARIO BRUTO ANUAL TOTAL	16.694,04	17.238,40	17.901,70	19.680,88
POR SEXO				
Hombres	18.926,47	19.242,72	20.271,24	22.051,08
Mujeres	13.127,30	14.013,45	14.706,77	16.245,17
POR GRUPOS DE EDAD				
Menos de 25 años	12.198,89	13.179,95	12.871,35	12.316,36
De 25 a 34 años	15.213,04	16.018,55	16.222,40	17.413,22
De 35 a 44 años	17.654,36	18.300,38	18.091,93	21.057,59
De 45 a 54 años	21.831,73	20.229,06	21.134,96	23.142,83
De 55 y más años	"	"	20.544,69	24.125,85
POR SECTOR DE ACTIVIDAD				
Industria	18.592,27	19.091,36	19.974,94	22.584,14
Construcción	"	"	17.595,98	17.848,20
Servicios	15.140,91	16.117,19	16.774,27	19.280,95
POR JORNADA				
Tiempo completo	"	"	19.732,35	21.724,66
Tiempo parcial	"	"	8.769,02	9.417,40
POR TIPO DE CONTRATO				
Indefinido	18.282,52	18.797,59	18.903,63	21.690,22
Duración determinada	13.397,46	13.956,95	14.559,67	14.624,67

FUENTE: Encuesta de Estructura Salarial. INE.

2.16- MERCADO DE TRABAJO. ENCUESTA DE COYUNTURA LABORAL.

2.16.1- EFECTIVOS LABORALES. (Media anual en miles de personas).

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2004	2005	2006	2007	2008	2008
EFECTIVOS LABORALES	80,3	83,4	86,9	90,9	88,8	13.212,1
SEGÚN SEXO						
Hombres	49,1	50,8	53,5	53,5	51,7	7.497,6
Mujeres	31,3	32,7	33,4	37,4	37,1	5.714,5
SEGÚN TIPO DE CONTRATO						
Indefinido	58,0	60,4	64,9	66,6	67,3	9.269,4
Temporal	22,4	23,1	22,0	24,3	21,5	3.942,7
SEGÚN JORNADA						
Tiempo completo	70,1	71,1	74,6	78,3	"	10.983,0
Tiempo parcial	10,3	12,4	12,3	12,6	"	2.229,1
SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD						
Industria	27,6	27,7	27,7	27,9	27,8	2.352,2
Construcción	9,4	10,4	11,8	12,4	10,9	1.578,7
Servicios	43,3	45,3	47,4	50,6	50,1	9.281,2
SEGÚN TAMAÑO DEL CENTRO						
De 1 a 10 trabajadores	23,8	25,6	26,4	27,4	27,5	3.497,4
De 11 a 50 trabajadores	28,5	29,0	30,5	31,8	29,2	3.531,3
De 51 a 250 trabajadores	17,9	19,2	20,6	19,3	19,6	2.766,5
Más de 250 trabajadores	10,1	9,6	9,4	12,4	12,5	3.417,0

FUENTE: Encuesta de Coyuntura Laboral. Boletín de Estadísticas Laborales. Mº de Trabajo e Inmigración (MTIN).

2.16.2 - JORNADA EFECTIVA LABORAL POR TRABAJADOR. (Media anual en horas).

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2004	2005	2006	2007	2008	2008
JORNADA EFECTIVA	1.646,7	1.627,4	1.627,3	1.623,7	1.615,6	1.612,0
Industria	1.711,2	1.703,4	1.689,8	27,9	1.674,9	1.672,0
Construcción	1.742,7	1.768,4	1.771,1	1.745,5	1.739,5	1.740,4
Servicios	1.584,5	1.548,3	1.554,7	1.556,2	1.555,6	1.574,8
HORAS NO TRABAJADAS	243,1	250,1	254,4	255,0	265,4	243,4
Vacaciones y festivos	192,8	196,0	197,3	195,1	200,8	181,1
Causas ocasionales	50,3	54,0	57,2	59,8	64,5	62,5

FUENTE: Encuesta de Coyuntura Laboral. Boletín de Estadísticas Laborales. Mº de Trabajo e Inmigración (MTIN).